EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.774 · Precio del ejemplar: 50 centavos · SANTA FE, lunes 24 de octubre de 1955 · Edición de 8 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 162[illegible]

Correo Argentino Santa Fe · Concesión 244 · Cuenta Nº 74 · Franqueo a pagar · Tarifa reducida

SERIA REGLAMENTADO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En [illegible] allegados al Ministerio del Interior se insiste en la posibilidad de que [illegible] de la semana quedará estructurado un decreto [illegible] relativo a la fiscalización del funcionamiento de las organizaciones políticas del país y que ofrecerá como una de las modificaciones de mayor importancia, la supresión o prohibición de las agrupaciones que presenten un sentido personalista en vez de doctrinario. Del proyecto de reglamentación de los partidos políticos ha trascendido [illegible] amplia libertad para la organización, oficialización y funcionamiento de las agrupaciones que expresen públicamente sus fines cívicos, sus propósitos de acción y sus actividades encaminadas al bien colectivo y al progreso del país. [illegible] proyecto [illegible] libertad [illegible] los medios legales y [illegible] de expresión en todo [illegible] del país durante los períodos de las campañas electorales, y la constitución de un tribunal con facultades de re[illegible] las reclamaciones que se [illegible]. Se orga[illegible] que los partidos procederán a [illegible] sus propios [illegible] para las funciones [illegible].

Se contempla, asimismo, el reconocimiento de las antiguas organizaciones, los requisitos para el establecimiento de las nuevas y la aceptación o autorización para efectuar uniones o concordias entre dos o más agrupaciones en determinadas circunstancias con fines políticos perfectamente documentados públicamente.

Anticipase por último que el proyecto sería sometido a la futura junta consultiva del gobierno. En caso de que este organismo no se constituya a mediados del próximo mes de noviembre —fecha en que se considera podría ser dado a conocer el proyecto— los puntos principales de la reglamentación serían sometidos a consideración de representantes de los partidos políticos.

Trátanse tareas y salarios para los obreros del campo

[illegible], 24. (UP). — Tareas y salarios para obreros del campo fueron considerados [illegible] Comisión Nacional del Trabajo Rural, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

La documentación [illegible] se refiere a los trabajadores ocupados en tareas de recolección, trilla, almacenaje y manipulación de chacras, [illegible] hará el transporte de la cosecha fina del ciclo 1955-56, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y La Pampa.

Destacan una medida del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Diversas entidades han dirigido comunicaciones al Ministerio de Agricultura señalando la complacencia con que se han recibido los precios fijados para el [illegible] y el maíz, establecidos en 100 y 55 pesos [illegible].

Una de ellas — Confederaciones Rurales Argentinas — asegura que la medida ha de tener favorable repercusión en los ambientes rurales argentinos.

Homenaje a Córdoba rendirán el domingo las mujeres porteñas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Se ha dado a conocer el programa de actos a realizarse en la ciudad de Córdoba el domingo 30 del corriente en el curso del homenaje que tributarán las mujeres porteñas a la provincia que fué cuna de la revolución libertadora. En la noche del sábado saldrán trenes y colectivos que regresarán el domingo en horas de la noche.

El domingo a las 11 se rendirá un homenaje a las emisoras revolucionarias frente a LV2 "La Voz de la Libertad" y se hará entrega de medallas recordatorias a los locutores; a las 12, en la plaza San Martín un homenaje de la juventud de Córdoba al Gran Capitán; a las 17.30 concentración en la plaza de Mayo y colocación de una placa recordatoria en el camarín de la Virgen del Rosario, patrona de la provincia; a las 18 monseñor Fermín Lafitte, arzobispo de Córdoba, oficiará una misa vespertina a la cual seguirá una procesión.

Cesantía de empleados

CORDOBA, 24 (UP) — La comisión federal dejó cesantes por decreto a 14 empleados públicos. En los considerandos de la medida se señala que los aludidos a pesar de revistar en dependencias del gobierno provincial, trabajaban en realidad en actividades políticas a las órdenes de dirigentes del partido que sostenía el régimen depuesto.

LA UNIDAD DE LA U.C.R. SERA ESTUDIADA

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El viernes próximo celebrará reunión el plenario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que deberá abordar diversos asuntos vinculados con la actualidad política nacional como así también el problema de la unificación de dicho partido. Este último asunto será puesto a consideración de la reunión por el propio Dr. Frondizi, según lo adelantó éste luego de la entrevista que mantuvo recientemente con un grupo de dirigentes partidarios.

La cuestión de la unidad será también debatida por el Movimiento de Intransigencia y Renovación, que preside el Dr. Héctor V. Noblía un día antes, es decir, el jueves venidero. En esta reunión el Movimiento definirá la postura que asumirá en la asamblea del viernes. Por otra parte, durante los próximos días, los delegados del interior celebrarán reuniones parciales para considerar el tema, el cual, además, apoya las gestiones que viene realizando ante las autoridades del grupo unionista, una comisión del movimiento intransigente de la capital.

Ofrecimiento de la Junta de Entre Ríos

PARANA, 24. — La junta de gobierno de la U. C. R. de Entre Ríos que preside el Sr. Miguel Parente se ha dirigido a los Dres. Ernesto Sanmartino, Santiago Nudelman y Nerio Rojas, expresándoles su calurosa adhesión por la patriótica gestión en pro de la unión del radicalismo. Asimismo ofrecen la renuncia de todas las posiciones en homenaje a una solución integral del partido.

Declaración sabattinista

CORDOBA, 24 (UP). — La convención nacional convocada por la junta de la Intransigencia de la Unión Cívica Radical, que responde a las orientaciones del Dr. Amadeo Sabattini, aprobó la siguiente resolución:

"1o. Hacer suya la declaración de la Junta nacional del Movimiento, de fecha 14 del corriente que sustancialmente expresa "es imprescindible la unión del radicalismo para el cumplimiento de su misión histórica al servicio de la República y como respaldo democrático al gobierno de la revolución libertadora en sus propósitos de restablecer la libertad y la democracia garantizando dentro de un término prudencial el juego de sus instituciones y el funcionamiento de la soberanía popular".

"2o. Que ratificando la posición histórica y doctrinaria de la U.C.R. este Movimiento no participará en pactos, acuerdos o componendas políticas, extrapartidarias, con vista al proceso institucional electoral y democrático a que será convocado el pueblo argentino".

Será candidato el Sr. Larralde

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Movimiento Intransigente llevará al Sr. Crisólogo Larralde como candidato a la presidencia del comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical.

Los dos grupos en que se hallaba dividida la mayoría intransigente bonaerense llegaron a un acuerdo decidiéndose sostener un único candidato en las elecciones internas de diciembre próximo.

B. Slimane inició hoy consultas para formar el gabinete marroquí

MARRUECOS, 24 (UP). — El nuevo primer ministro designado, Si Hadj Fatmi Ben Slimane, inició una serie de consultas destinadas a formar un gabinete de "unidad nacional" que negociará la autonomía marroquí con el gobierno de Edgar Faure.

Slimane tiene la esperanza de anunciar la formación de su gabinete "con la menor demora posible" y dijo que hará una declaración política destinada a lograr el apoyo del poderoso partido nacionalista Istiqlal (Independencia) y del Partido Democrático de la Independencia, sin los cuales su gabinete estaría condenado al fracaso.

FAVORECIO A DIEM EL REFERENDUM DE AYER EN VIETNAM

SAIGON, 24 (UP). — Los resultados del referéndum realizado ayer en Vietnam del Sur muestran que el primer ministro Ngo Dinh Diem logró el 95 por ciento de los votos sufragados en Saigón y los suburbios de la capital.

Un total de 593.331 votos fueron recogidos en Saigón y el suburbio de Cholon, con las boletas rojas de Diem. Sólo 5.031 sufragios llevaban el retrato del emperador Bao Dai, impreso en verde. Los votos anulados fueron 6.640.

Los resultados parciales del referéndum en las provincias muestran una victoria abrumadora para Diem, pero no se dispone todavía de cifras oficiales del sufragio.

El primer ministro declaró a la United Press en la mañana de hoy: "En toda nuestra historia, cuando la nación se hallaba en peligro, se forjó una unión de corazones y voluntades capaz de vencer todos los obstáculos. La votación de ayer fué una de esas uniones".

El ministro de Informaciones del Vietnam dió a conocer los siguientes resultados: Nha Trang: por Diem 27.626, por Bao Dai 12; Cholon, por Diem 169.000, por Bao Dai 2.985; Gia Dinh, por Diem 41.816, por Bao Dai 1.990; provincia de Daumot, por Diem 117.988, por Bao Dai 2.694.

Francia reconoció a Ngo Diem

PARIS, 24 (UP). — Francia reconoció hoy al primer ministro del Vietnam del Sur, Ngo Dinh Diem, como nuevo jefe de Estado de ese país, después de su abrumadora victoria en el referéndum de ayer.

Comenzó una reunión internacional hoy en la capital de España

MADRID, 24 (UP) — Se iniciaron hoy las sesiones de trabajo a la XXVIII Conferencia Internacional de Química Industrial, a la que asisten unos 2.000 delegados de 28 países.

La conferencia fué inaugurada oficialmente anoche por el ministro de Educación, Ruiz Giménez, en representación del generalísimo Franco.

Llegada de químicos soviéticos

MADRID, 24 (UP). — Llegaron a esta capital siete delegados soviéticos para asistir al Congreso Internacional de Química. Es el segundo grupo de soviéticos que viene a España desde que terminó la guerra civil.

Hace poco dos rusos asistieron a la conferencia internacional de cojinetes a bola.

EL PROBLEMA DE LA INANICION JUZGASE

TOKIO, 24. (UP). — La inanición en gran escala comienza a azotar a América latina y el problema se acentuará a causa del exceso de población y la política agraria que se sigue, según uno de los dirigentes principales del movimiento que aboga por el control de la natalidad en Estados Unidos.

El Dr. William Vogt trató este problema de la población latinoamericana en el documento redactado para ser leído en la sesión de apertura de la conferencia internacional sobre procreación planificada.

Vogt, considerado un perito en el aspecto latinoamericano del problema, es director nacional de la Federación de Procreación Planificada de Estados Unidos.

Declaró que la población latinoamericana de casi 175.000.000 de habitantes "ha cambiado en tal forma la proporción de nacimientos y muertes que de no alterarse acentuadamente tal proporción la población se duplicará dentro de unos treinta años".

Agregó que es insignificante lo que se está haciendo por resolver este problema del exceso de población latinoamericano.

Vogt informó en la conferencia sobre control de la natalidad, a la que asisten representantes de 21 países que "la inanición en gran escala ha comenzado a azotar América latina, y no parece haber razón alguna que indique que el problema se agravará".

La producción de alimentos en las 20 repúblicas latinoamericanas —según Vogt—, registró un aumento de un 39 por ciento desde la segunda guerra mundial, pero añadió que el incremento de la población ha sido tan rápido que el pueblo cuenta con menos de la mitad de lo que tenía antes del conflicto bélico.

"La alimentación —dijo— es sólo parte del problema. Desde Méjico hasta el estrecho de Magallanes hay enormes dificultades planteadas por el factor agua. En ciertas partes de América latina hay demasiada; en otras, no hay lo suficiente".

Más adelante afirmó: "El crecimiento casi fabuloso de grandes ciudades, con el inevitable acrecentamiento de la demanda de agua, puede que resulte una de las rémoras más efectivas para el progreso de los pueblos latinoamericanos".

Explicó Vogt que deseaba subrayar ante la conferencia de Tokio el por qué "el exceso de población crea un grave problema en países jóvenes, insuficientemente desarrollados, así como en algunas de las regiones del mundo donde hay mayor concentración de habitantes.

A continuación, Vogt se refirió específicamente a varios países latinoamericanos.

"Venezuela —afirmó— disfruta actualmente de una prosperidad sostenida por su gran producción de petróleo, sus minerales de alta calidad y sus enormes reservas de mineral de hierro. Pero todo esto puede que no dure más de 60 u 80 años.

"Después —añadió—, Venezuela tendrá probablemente muchos millones más de habitantes que alimentar y quizás no le quede nada para pagar por los alimentos que, como sucede hoy, importa del extranjero.

"Méjico —dijo— está haciendo muy poco por conservar el humus de su suelo, y, para la mayor parte de su ciudadanía, el nivel de vida ha estado empeorando desde hace años. Sin embargo, Méjico es probable [illegible] población de 50.000.000 de habitantes dentro de 24 años.

"Uruguay y [illegible] —[illegible]—, creo que en esto casi todo el mundo estará de acuerdo conmigo, tienen el nivel de vida más elevado".

Sobre Chile manifestó que los colonos que han cultivado la región del sur —zona templada de bosques y mucha lluvia— han dejado la tierra en forma tal que no pro[illegible] hasta dentro de 100, 200 [illegible] años.

Robert Brown

HOY SERA ELEVADO EL INFORME SOBRE NUESTRA ECONOMIA

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En esferas allegadas al Ministerio del Interior se informó que en las últimas horas de la tarde, el Dr. Raúl Prebisch haría entrega al presidente [illegible], el informe sobre la situación económica de nuestro país.

El mismo establece, como ya se adelantara, la deuda externa y pública del país al 16 de setiembre, como así las conclusiones sobre las medidas que más convendría adoptar para hacer frente a la [illegible].

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El presidente provisional de la República reanudó sus actividades de la presente semana con la consideración de diversos asuntos puestos a su estudio.

Poco después el general Lonardi conversó con el ministro de [illegible] Dr. Eduardo Busso. [illegible] el citado secretario de Estado se instaló en su despacho de la Casa de Gobierno, luego que el mismo fué refaccionado a raíz de la deficiencia que presentaba por [illegible] de los hechos que son del dominio público.

Regresó el Dr. Cerrutti Costa

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En las primeras horas de esta madrugada regresó a esta capital el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Luis Benito Cerrutti Costa, procedente de Córdoba, donde participó en varios actos y consideró asuntos vinculados con su labor.

El nombrado secretario de Estado viajó acompañado por el director nacional de Seguridad, teniente coronel Roberto T. Dalton.

Se publicó el decreto por el que se crea un monumento a Artigas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Se ha dado a conocer en la fecha el texto del decreto suscripto por el presidente provisional, general Lonardi, y refrendado por el canciller Dr. Mario Amadeo y el ministro del Interior y Justicia Dr. Eduardo Busso, creando en la capital un monumento al general Artigas.

La disposición está precedida por conceptuosos considerandos, señalándose, entre otros, que el general Artigas "pertenece también a nuestra historia como inspirado luchador por la causa republicana y democrática y celoso defensor de la emancipación de los pueblos que fervorosamente le llamaron su protector". También se expresa que "su lealtad a los principios y su renunciamiento, identificándole en un todo con nuestro prócer general José de San Martín, con quien marca la inmortalidad el mismo año en un paralelo magnífico de nuestras historias, le hacen acreedor al homenaje permanente del pueblo argentino".

Destrozóse un avión paraguayo en Salta

SALTA, 24 (UP). — Ayer a la tarde se tuvo conocimiento en esta capital que se había producido un accidente de aviación en la zona de Tocomar, próxima a San Antonio de los Cobres.

La máquina paraguaya Z.P. Cax Norseman, piloteada por C. Caffley, que había salido de Antofagasta, Chile, para Salta, cayó poco después en el plano de Tocomar, entre Olacapato y San Antonio de los Cobres, destrozándose e incendiándose por completo.

Agrégase que los ocupantes, cuya nómina no se conoce aún, resultaron carbonizados. El aparato para cinco pasajeros volaba con cielo cubierto, según informaciones locales, y debía llegar a esta ciudad para luego seguir viaje a Asunción del Paraguay.

El trágico accidente se originó por una falla al parecer mecánica.

REINTEGRARONSE A SUS CUARTELES LAS FUERZAS MILITARES

[illegible]RES, 24 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer el siguiente comunicado: "Después de cumplir tareas que le fueron especialmente encomendadas, con motivo de los sucesos que son del dominio público, se ha reintegrado a sus respectivos cuarteles la masa de los efectivos de las unidades del Ejército.

"Se reiniciaron, con tal motivo, las tareas normales de instrucción en cada regimiento sin perjuicio de prestar, en el momento que se lo considere oportuno, el servicio de vigilancia necesario para asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades y del orden nacional".

Nuevo Jefe de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 24 (UP) — El ministro de Ejército, general León J. Bengoa, puso esta mañana en funciones al nuevo director general de Fabricaciones Militares, general (R.) Pedro J. Mariscal. La ceremonia se llevó a cabo en el local de aquel organismo y contó con la presencia de varios jefes y oficiales de las fuerzas armadas y [illegible] de la adminis[illegible] nacional.

Para radicar capitales realizan gestiones dos compañías extranjeras

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Dos empresas privadas — cuyos nombres no se dieron a conocer — realizan gestiones vinculadas con la radicación de capitales extranjeros en el país.

Los representantes de esas firmas mantuvieron esta mañana una entrevista con el ministro de Industria doctor Horacio Morixe.

Se refiere una entidad a la ley de profilaxis

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Comité pro Defensa de la Dignidad de la Mujer creado en 1949, con la finalidad de promover una gran campaña de opinión pública contra la reforma de la ley Nro. 12.331, llamada de "profilaxis social", se ha dirigido al presidente provisional de la Nación, solicitando sean derogados los decretos 22.532 del 30 de diciembre último, y municipal del 5 de abril, que reglamentan la instalación y funcionamiento de los locales destinados a tal fin.

Luego de referirse a la "futilidad" de los argumentos esgrimidos por el régimen depuesto para fundamentar la reapertura de esas casas, lo que condiciona una verdadera regresión social, expresa la nota: "Podrían hacerse abundantes y documentadas consideraciones de orden médico y científico en apoyo de nuestra petición. A ello corresponde agregar el consenso universal en contra de la prostitución reglamentada que fué puesto de manifiesto en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de diciembre de 1949, cuando se votó el "convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución", convenio que fué firmado, entre otros, por el delegado de nuestro país y que aún espera ratificación por parte de [illegible]".

LA INSCRIPCION A VARIOS INSTITUTOS SE HA RESTITUIDO

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Una resolución del ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, dispuso reintegrar la inscripción a 21 establecimientos católicos de enseñanza de la capital y el Gran Buenos Aires, que perdieron esa condición a raíz de haber dado asueto a sus alumnos el día de Corpus Christi. La resolución dejada sin efecto fué adoptada la misma noche del 11 de junio pasado por el ex titular de la cartera Dr. Armando Méndez San Martín, y comprende a los siguientes colegios: "Del Salvador", "Sagrado Corazón", "San José" de Morón, "Cardenal Copello", "Compañía de María", "Champagnat", "Jesús María", "La Salle", "[illegible]", "Manuel Belgrano", "Nuestra Señora del Huerto", "Nuestra Señora del Pilar", "Nuestra Señora del Rosario", "Nuestra Señora de la Misericordia", "Santa Teresa de Jesús", "San [illegible] Evangelista", "San Miguel", "Santa [illegible]" y "Santa Isabel" de San Isidro.

Sería intervenida una dependencia de la comuna rosarina

[illegible], 24. — Ha trascendido que el comisionado municipal Sr. Esparo De Larrechea, tiene a su consideración un decreto de intervención a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Se mencionan para el cargo el arquitecto Hilarión Hernández Larguía, el Ing. Jorge Loudeiro y el Ing. Emiglio Pinasco.

Disposición del jefe de policía

ROSARIO, 24. — Por disposición del jefe de policía, capitán de fragata (R) Pedro Favarón, y de acuerdo con la comisión investigadora sobre torturas en el caso Ingalinella, se ha dejado sin efecto el pedido de captura que pesaba sobre el ex interventor en la División de Investigaciones de la policía de Rosario Sr. Luis Marino, por haberse establecido que no tiene nada que ver con los hechos que se tratan de esclarecer.

Comunicado del comando del 1er. Ejército

ROSARIO, 24. — El comando del 1er. Ejército ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "no existe a disposición del comando ninguna persona detenida y que aquellos que requieran informes sobre personas que están privadas de la libertad deben dirigirse a las respectivas jurisdicciones policial o judicial y que en caso de estar detenidos, son por motivos completamente ajenos al comando".

El 13o. congreso de la Federación Agraria

ROSARIO, 24. — La Federación Agraria Argentina realizará el 5 de noviembre el 42o. congreso de la entidad que debió realizarse el 17 del corriente.

En esa oportunidad considerará, entre otros asuntos, la desgravación del agro; definición sobre la situación del patrimonio individual; los centros juveniles agrarios de capacitación; clubes de juventud agrarias, y un amplio pedido al gobierno de reconocimiento de la Federación Agraria Argentina como auténtica organización del pueblo. El último punto corresponde al tema: "La Federación Agraria Argentina y el momento actual del país".

Presentación de A. Pieda

ROSARIO, 24. — El ex concejal Amelio Pieda, ex concejal y actual funcionario de la Aduana, ha decidido ponerse a disposición de la comisión investigadora que actúa en esta ciudad, para aclarar su situación y demostrar en prensa en una declaración "que nada tiene que ver con las acusaciones que se le han formulado".

Con un cargamento de papel llegó un buque de bandera finlandesa

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Con 6.746 toneladas de papel para diarios arribó al puerto local el carguero finlandés "Helios". La nave condujo asimismo en sus bodegas herramientas de mano; 25 toneladas de papel blanco obra, y 350 fardos de papel satinado.

Presentaron quejas pasajeros del "Salta"

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Los pasajeros que viajaron a Montevideo a bordo del vapor "Salta" de la Flota de Navegación de Ultramar, para participar de los actos organizados con motivo de la asunción del cargo de embajador argentino en el Uruguay por el Dr. Alfredo L. Palacios formularon protestas por la situación que reinó a bordo. Expresaron que el "Salta" debía haber llegado a Montevideo a las 7 y que sólo atracó a las 14. Manifestaron también que por falta de abrigo sufrieron la inclemencia de una noche sumamente fría.

Añadieron que el comedor del vapor no fué abierto con lo cual soportaron otra penuria. Refirieron además que el capitán del "Salta" fué citado a la embajada argentina en Montevideo, luego de haberse negado a recibir a los pasajeros que exigían se les dieran explicaciones. Antes de emprender el regreso subió a bordo del "Salta" el secretario de la embajada argentina Sr. Sastre, quien por los altavoces internos del vapor pidió al pasaje se mantuviera en calma expresando también que se había dispuesto vigilar la marcha del barco.

Se había cobrado a los viajeros 270 pesos argentinos por el viaje de ida y vuelta pero no se había aclarado sobre los alcances de los servicios a prestar lo que dió lugar a no pocas discusiones.

En la Aduana, recibió a familiares suyos que formaban parte del pasaje, el canciller Dr. Amadeo. Muchos pasajeros aprovechando la presencia del ministro expusieron quejas por el tratamiento recibido.

CELEBRARON OTRO ANIVERSARIO LAS NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 24 (UP). — Las Naciones Unidas celebraron hoy su décimo aniversario en el mundo entero. La Asamblea General propuso en 1947 que el 24 de octubre de cada año se realizaran las ceremonias conmemorativas de la firma de la carta de la organización mundial.

El secretario general de la organización, Dag Hammarskjold y la señora Eleonor Roosevelt hablaron hoy en la sede de las Naciones Unidas. El mismo funcionario y el presidente de la Asamblea General, José Maza, de Chile, pronunciarán sendos discursos en el concierto que se ofrecerá esta noche en la sala de la Asamblea para delegados funcionarios e invitados especiales.

La carta de la UN

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 24 (UP).— Es escasa la posibilidad de que la carta de las Naciones Unidas sea revisada o modificada durante la actual Asamblea General [illegible] según se señaló en fuentes competentes.

La revisión de la carta de las Nac. Unidas es el tema principal para la Asamblea General, una vez que resuelva el asunto de la elección de miembro para el Consejo de Seguridad, cargo que se disputan Filipinas, apoyado por Estados Unidos, y Yugoslavia, apoyada por los comunistas. La cuestión debe finiquitarse el jueves.

Diez años atrás, en San Francisco, quienes redactaron la carta de las Naciones Unidas, incluyeron dos párrafos para señalar que de registrarse suficiente descontento en el cuerpo de 60 naciones, la carta podría ser modificada.

Dispusieron también que toda revisión de la carta habría de efectuarse durante la décima asamblea, que es precisamente la que se realiza actualmente.

La mayoría de las naciones mayores de las Naciones Unidas han señalado francamente su oposición a todo cambio de la carta o indicado que si bien las modificaciones pudieran resultar útiles, no es el momento de proceder a ello.

Sin embargo, dijeron las fuentes de información, que si en su reunión de Ginebra los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias llegan a la conclusión de que están en favor de una revisión de la carta, la corriente de opinión en las Naciones Unidas podría cambiar [illegible].

Se efectuarán estudios del corazón empleando subproductos atómicos

NUEVA ORLEANS, 24 (UP). — El grupo investigador de la Universidad de Tulane está estudiando actualmente un subproducto atómico, [illegible] el cual se está empleando para analizar las actividades electroquímicas del corazón.

El Dr. Walter S. Wilde, profesor de Fisiología, dió cuenta de este proyecto en sesión de la Asociación Cardiológica de Estados Unidos, celebrada en esta ciudad.

Expresó que él creía que las cargas eléctricas del corazón son el resultado de la actividad de [illegible] semejante a la reacción de una batería eléctrica. Los investigadores de la Universidad de Tulane han perfeccionado un sistema para [illegible] el movimiento de las partículas químicas durante las contracciones [illegible]. En este sistema se emplea el corazón de un animal que es extraído y al cual se le inyecta potasio radioactivo.

El Dr. Wilde [illegible] la creencia de que el nuevo sistema de medición podía preparar el terreno para el nuevo [illegible] de los efectos de diversas drogas sobre el corazón.

EL P. COMUNISTA HA EXPERIMENTADO UNA DERROTA EN AUSTRIA

LINZ (Austria), 24 (UP). — Los partidos de izquierda de Austria sufrieron nuevas derrotas en las elecciones parlamentarias realizadas ayer en alta Austria, las primeras que se efectúan en el país después de 17 años de ocupación extranjera.

Resultados aún incompletos del escrutinio señalan que los partidos que integran el [illegible] — Partido Conservador del Pueblo y Partido Socialista— lograron grandes ganancias a expensas de la "Liga de Independientes".

Los [illegible] extraoficiales de Linza, capital de alta Austria, fueron los siguientes: Partido del Pueblo, 47.[illegible] [illegible]; Partido Socialista, [illegible]; Liga de Independientes, [illegible]; Partido Comunista, [illegible] (6.000).

Júbilo en Viena

VIENA, 24 (UP). — Los felices austríacos festejaron el fin de 17 años de ocupación [illegible] en las calles, con fuegos artificiales y con los famosos vinos y cervezas de Viena.

La [illegible] dió que alrededor de medio millón de [illegible] las calles y plazas de la ciudad, donde al ponerse el sol se reunieron 9 bandas de músicos, que se dedicaron a ejecutar música popular austríaca.

La Orquesta Sinfónica [illegible] con un concierto de valses [illegible] Strauss frente a la municipalidad.

Los edificios públicos y los monumentos de la famosa Ringstrasse, que rodea a la ciudad interior, [illegible] profusamente [illegible]. La capital estaba [illegible], flameando los colores blanco-rojo-blanco de la Nación.

Después de los conciertos, los fuegos de artificio iluminaron la plaza de los Héroes, delante del castillo imperial, que fué la residencia de los Habsburgos.

Austria permanecía ocupada por fuerzas extranjeras desde marzo de 1938, cuando Adolfo Hitler invadió el país. Después de la segunda guerra mundial, Austria fué repartida entre las fuerzas militares de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

Si bien el plazo para el retiro de las tropas de ocupación fijado en el tratado de independencia de Austria expira mañana, la celebración de la libertad se adelantó a fin de que todos los austríacos tuvieran oportunidad de asistir a la fiesta.

El retiro de alrededor de 70.000 soldados de las fuerzas ocupantes finalizó el viernes último, cuando los 778 soldados norteamericanos que restaban salir, abandonaron la provincia de Salzburgo.

Mañana el presidente Theodor Koerner y el canciller Julius Raab hablarán al mitin de la juventud, y el miércoles el Parlamento adoptará la ley de neutralidad perpetua de Austria.

Aumentó la tensión entre Israel y Siria

JERUSALEN, 24 (UP) — La tensión en la zona fronteriza entre Israel y Siria parece ir en aumento, pues se afirma que hay grandes movimientos de tropas sirias.

Según radio Ramallah, de Jordania, la comisión de tregua de las Naciones Unidas propuso al gobierno sirio que se proceda al canje de cinco soldados sirios secuestrados por los israelíes la semana última por otros prisioneros de guerra israelíes que Siria tiene en su poder.

Prolongaría su permanencia en el poder el Gral. Francisco Franco

NUEVA YORK, 24 (UP). — Un veterano del periodismo español, de memoria prodigiosa y certeros augurios, pronosticó que el general Francisco Franco no dejará el poder hasta dentro de 13 años.

Andrés Revesz, cronista de política internacional del diario madrileño ABC, acaba de dictar una serie de conferencias en Estados Unidos y Canadá, y después de una estada de cuatro semanas en ambos países, está haciendo los preparativos para su regreso a Madrid.

El cronista políglota —habla más de cinco idiomas—, figura destacada del periodismo español durante cuarenta años, explicó su vaticinio diciendo:

"En las dictaduras es muy difícil la transición, el jefe del Estado no sabe cómo dejar el poder. Tomemos el caso de Porfirio Díaz, por ejemplo, que con más de 80 años de edad permanecía con las riendas del poder en sus manos, no porque así lo deseara, sino porque no encontraba la manera de dejarlas.

"Para Franco —añadió—, es más fácil dejar el poder a un rey que a un general. Estoy convencido que el generalísimo dará este paso dentro de trece años. Franco actúa de buena fe en este sentido: él es monarquico, por educación y por todo. Además sería menos humillante dejar el poder a un rey que a un generalísimo II".

Recordó Revesz que, según la ley de la regencia, que entró en vigencia bajo Franco, el rey tiene que tener como mínimo treinta años de edad.

"El infante Juan Carlos —observó— cumplirá en 1968 sus treinta años de edad. El generalísimo, para entonces, tendría 75 años. Es posible, no obstante, lo que es humano y ha ocurrido otras veces en el pasado, por ejemplo en el caso de Churchill, que si el generalísimo llega a esa edad gozando de buena salud, no se sienta lo suficientemente viejo para retirarse a fecha fija, como un funcionario jubilado".

En su hoja de servicios como profeta, Revesz cuenta con dos predicciones de importancia: pronosticó que la segunda guerra mundial comenzaría en 1938, y durante el conflicto publicó una serie de artículos en un diario de Barcelona —luego compilados en un libro—, donde anticipó que Hitler sería derrotado. El libro se tituló "Hitler no puede ganar".

"El tiempo remedia muchas cosas —apuntó Revesz—, y con el tiempo Franco ha logrado mejorar la situación española. Un factor que le ha favorecido es la ayuda norteamericana".

El cronista veterano que nació en Hungría y comenzó a hacer periodismo en España hace cuatro decenios, comentó: "En España pasa algo parecido a lo ocurrido en Gran Bretaña durante la época de los Tudor. Después de prolongadas luchas civiles, basadas en ideologías, la gente deseaba paz, vivir tranquila, gozar un poco de la vida. Eso mismo ocurrió en España.

"Al español —agregó— le interesa más la libertad personal que la democracia política. En muchos países muy democráticos, como los países escandinavos, hay restricciones personales que el español no toleraría. En mis conferencias he dicho a los norteamericanos y canadienses que vayan a verme a Madrid. Les presentaré a mi tertulia, hablaremos mal del gobierno y... no pasará nada.

"En este sentido —declaró— Franco es muy hábil. No se le puede comparar, en manera alguna, con Hitler, Mussolini, Stalin o Perón. En fin, el gobierno de Franco no es una dictadura totalitaria, sino un gobierno fuerte, si se quiere de mano dura, pero no intolerante. Allá no existe, por ejemplo, el desacato de Perón, que parece va extendiéndose a otros países. Como periodista no puedo aprobar la censura en ninguna forma, pero debo reconocer que en España es bastante tolerante, y no existe para la prensa extranjera".

Sobre la posibilidad de que España sea admitida en el seno de las Naciones Unidas, el cronista de ABC opinó: "Creo que la perspectiva ha mejorado considerablemente. Sería lógico que una nación de cerca de 30 millones de habitantes, con una posición geográfica de gran importancia estratégica y soldados espléndidos, así como brillante historia, entre la organización mundial. Pero si esto no sucede, España continuará como si nada hubiera ocurrido".

Aquí el periodista recordó lo que dijo la Academia Francesa de Molière, el autor cómico, al que en vida siempre se negó a admitir en su seno. En el monumento al autor de "El avaro", la Academia escribió el siguiente epitafio: "Rien ne manquait à sa gloire. Il manquait à la notre". (Nada faltó a su gloria; él falta a la nuestra).

Alberto Mere

EN EL SARR[E] RECHAZARON EL ESTATUT[O]

PARIS, 24 (UP). — Neg[illegible] titulares [illegible] hoy en [illegible] diarios [illegible] el rechazo por los habitantes del Sar[re] del estatuto de de "europ[ei]zación" [illegible].

Todos los órganos de pr[ensa] [illegible] del referéndum ha sido u[na] bofetada para Francia y [illegible] mo [illegible].

Sus resultados principal[es] escriben los editorialist[as] franceses, serán reavivar [illegible] recocidos de la enemist[ad] franco-alemana y levant[ar] otro obstáculo en el camin[o] de la unidad europea.

El diario "[illegible]", [illegible] no izquierdista independien[te] bajo el título de "Ilusion[es] [illegible]" afirma: "Debe[illegible] nos que nuestros dirigent[es] [illegible] Francia ha perdido el Sarr[e]".

Declaraciones de Faure y Adenauer

PARIS, 24 (UP).— El [illegible] presidente del Consejo Edg[ar] Faure, y el canciller alem[án] [illegible] amistad de Francia y Alem[ania] [illegible] re.

Llegó a París von Brentano

[illegible]

Von Brentano se negó a h[acer] [illegible] los resultados del referéndu[m] del Sarre.

Un vocero de Alemania o[ccidental] [illegible] alguna sobre el Sarre has[ta] mañana, cuando el minist[ro] de Relaciones Exteriores h[aya] ya tenido tiempo de comun[i]carse con Bonn.

Von Brentano asistirá a [la] reunión que realizarán mañ[a]na los ministros del Cons[ejo] de la Organización del Tr[a]tado del Atlántico y más ta[rde] [illegible] Antoine Pinay.

Los resultados del referéndum

SARREBRUKEN, 24 (UP). — Faltando aún por escruta[r] los votos de tres poblacio[nes] [illegible] oficiales del referéndum re[a]lizado el domingo en el terr[i]torio del Sarre son los [si]guientes:

Votos sufragados, 640.7[illegible]; votos válidos, 625.418; vo[tos] anulados, 15.327; votos afi[rmativos] [illegible]; votos neg[ativos] [illegible].

Un llamado a Francia

[illegible], 24 (UP). — [illegible] llamamiento a Francia y sus aliados occidentales, el gobierno de Bon[n] pidió que se dé una nueva [so]lución al explosivo problem[a] del Sarre para salvar l[a] Unión Europea.

Un comunicado oficial emi[tido] después de la reunión d[e] emergencia del gabinete pid[e] que se estudie "la difícil si[tuación] planteada por el re[chazo] del estatuto del Sarre".

Añade: "Necesitamos tene[r] [illegible] la población del Sarre tradu[ci]da por los resultados del referéndum".

El Sr. Lester Pearson deberá permanecer unos días en Kuala Lumpur

KUALA LUMPUR, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lester Pearson y su comitiva se vieron detenidos en el aeropuerto de esta ciudad al descubrirse una falla en los motores del avión en que viajaban [illegible].

Desde Gran Bretaña se ha enviado [illegible] tres a cinco días. [illegible]

Sigue la expectativa sobre la decisión de la princesa Margarita

LONDRES, 24 (UP). — La princesa Margarita regresó hoy a Londres después de pasar el fin de semana en el castillo de Windsor con su hermana la reina Isabel II, y [illegible] para que dentro de las próximas 48 horas queden resueltos su futuro y el del capitán Townsend. Si Margarita decide no casarse con Townsend, posiblemente no se dé información alguna, a pesar de la agitación que [illegible] el Imperio Británico.

Si se resuelve por la afirmativa, contra los deseos de la reina y de la Iglesia Anglicana, la [illegible] del Parlamento, [illegible] oportunidad para hacer el anuncio.

La atención del país se concentra en el discurso que debe pronunciar mañana el primer ministro sir Anthony Eden, en la Cámara de los Comunes, [illegible] que si la princesa Margarita decide casarse, será necesario aprobar una ley especial y el jefe del gobierno deberá presentar el proyecto correspondiente ante el Parlamento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 485065

La ley de protección a la maternidad

Un importante avance de la legislación social constituyen las reformas introducidas por el gobierno provisional a la ley 11.933 de protección a la empleada y la obrera en el trance de ser madre. Esta ley fué sancionada en 1934 y significó en aquella época una sensible conquista. Inspirada en propósitos de protección social, llena una importante función de solidaridad en cuanto pone a las mujeres trabajadoras a cubierto de ciertas contingencias económicas o de consecuencias que pueden sobrevenir y comprometer la salud de la madre y del niño. Pero, si bien la misma respondía a las ideas dominantes en la época y también se ajustaba a las realidades que imperaban en materia económica y social, con el transcurso del tiempo muchas de sus disposiciones perdieron eficacia, pasando a ser inactuales y arcaicas. Por otra parte, en la enumeración de las personas que estaban comprendidas en los beneficios de la ley existía un criterio restrictivo que se prestó a interpretaciones un tanto mezquinas y dió pie a exclusiones injustas con respecto a quienes podían gozar del amparo legal y solidario. Por ello se gestionó y proyectó en muchísimas oportunidades su reforma, tanto para darle la amplitud necesaria en cuanto a quienes debían estar comprendidas en los beneficios, como para elevar el monto de éstos de manera que respondieran a las exigencias actuales.

Durante el régimen depuesto se presentaron algunas iniciativas tendientes a actualizar la ley 11.933, pero el sector oficialista, a pesar que en tono declamatorio sus integrantes en toda circunstancia hacían mérito de las conquistas sociales y económicas otorgadas a los asalariados, se opuso sistemáticamente a la reforma. En este caso influyó fundamentalmente el hecho de que los proyectos de modificación de la ley de protección a la maternidad fueran presentados por integrantes de la bancada opositora. Debe destacarse, sin embargo, como importante, el hecho de que el gobierno provisional haya contemplado una justa aspiración de las trabajadoras del país. Ello confirma lo que señalamos a pocos días del triunfo de la revolución, es decir, que en materia de mejoras sociales hay todavía un largo camino a recorrer y, sobre todo, que en el terreno de las conquistas que logran los trabajadores, no se conciben retrocesos, ni aquí ni en ninguna parte, en los momentos de transformación que vive el mundo y al que no puede sustraerse nuestro país, en el que las conquistas logradas por los trabajadores, por lo mismo, habrían sido posibles aún a pesar del régimen peronista.

La reforma introducida en el Art. 1º de la ley 11.933, da a la misma una mayor amplitud y permite la inclusión sin discusiones de sectores de trabajadores que anteriormente, por interpretaciones administrativas o judiciales mezquinas, quedaban excluídas. Se deja claramente establecido así, que además de las empleadas y obreras que se enunciaban expresamente, quedan incluídas en los beneficios de la ley, las trabajadoras rurales, las del servicio doméstico, las que trabajan a domicilio y las empleadas particulares. Esta reforma responde a la necesidad de apreciar con amplitud social la acción protectora que debe desarrollar la ley, evitando que queden sin amparo sectores de mujeres que injustamente habían sido excluídas del texto legal. Es cierto que todas las leyes, por bien inspiradas que estén, adolecen de imprevisiones o fallas que el transcurrir del tiempo, la experiencia y la evolución del criterio social con que son encarados estos problemas se encargan de poner de manifiesto. Está en la sensibilidad y comprensión de quienes gobiernan advertir la necesidad de actualizar las leyes para ajustarlas a las necesidades que va imponiendo la evolución cuando ésta tiene un franco sentido de progreso en beneficio de la comunidad.

Así, no se concibe que durante el gobierno depuesto, en que el peso fué perdiendo en forma vertiginosa su valor adquisitivo, se persistiera en mantener en vigor una disposición que limitaba a 200 pesos el subsidio a percibir por la empleada u obrera madre. La reforma introducida eleva a 800 pesos ese beneficio, suma que en los momentos actuales tampoco responde a las necesidades que impone el elevado costo de la vida, con lo cual sólo en parte se subsana la imprevisión en que se incurrió durante tantos años. Este aspecto de la ley, por consiguiente, es susceptible de una nueva revisión que eleve el monto del subsidio a la suma adecuada para el momento actual. Otra reforma, que en realidad es importante, es la que amplía a 60 días el período anterior al parto en que debe dejar de trabajar la mujer embarazada. Antes era de 30 días.

La reforma, con la salvedad que hemos puntualizado en cuanto al monto del subsidio, es un importante paso en el avance de la legislación social. Las nuevas disposiciones dejan un saldo positivo en favor de las trabajadoras argentinas, que en esta forma han logrado que se corrijan situaciones de anomalía que no se conciben en los momentos actuales.

Ha sido intervenida la Junta de Jubilaciones y Pensiones provincial

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha sido dado a conocer un decreto de la intervención nacional disponiendo la intervención de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Refiérese el decreto en sus fundamentos, a la necesidad de proceder a la renovación de las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, cuyos mandatos caducan por expiración del plazo para el cual han sido nombrados, el 31 de diciembre próximo, y de adoptar normas de urgencia tendientes al ordenamiento integral de ese instituto.

Considera la intervención, que de acuerdo con el Art. 4º del decreto Nº 09132 (L.S. Nº 108) del 22 de octubre de 1947, y su modificatorio Nº 15.269/51, las elecciones para la renovación de los miembros electivos de la Caja (ley 2722) deberían realizarse en la primera quincena del mes de diciembre venidero, constituyéndose la junta escrutadora, sesenta días antes de la fecha en que se establezca para el acto eleccionario.

Destaca que existe imposibilidad material por falta de tiempo para la realización de dichos actos previos indispensables; que además, la frondosa legislación dictada sobre la materia, no siempre con propósitos de buen gobierno, exige un minucioso estudio de la misma, para corregir defectos y vicios sustancialmente perjudiciales para la economía de la institución.

Las disposiciones

En el decreto se dispone declarar intervenida la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Se designa una comisión administradora integrada por el Fiscal de Estado que actuará como presidente y dos abogados, uno en representación de los jubilados y otros de los empleados, quienes tendrán las atribuciones y deberes de la actual Junta, y percibirán los emolumentos que para ellos fija el presupuesto vigente.

La comisión administradora deberá proceder especialmente al estudio y depuración de la legislación vigente, proponiendo las modificaciones que correspondan y formulará un proyecto de ley orgánica de las jubilaciones y pensiones.

Intervención a la C. de Jubilaciones de Abogados

Por otro decreto la Intervención interviene la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores "a fin de que sus funciones se desenvuelvan conforme a las normas de justicia y libertad propiciadas por el actual gobierno de la Nación". La misma dispone declarar caducas las autoridades que rigieron hasta hoy en dicho organismo, disponiéndose además, el estado en comisión de su personal administrativo.

Para desempeñar la intervención ha sido designado el Dr. Olinto A. Pividori, a quien se le otorgan todas las facultades estatutarias de su directorio y las implícitas dirigidas a la realización de los propósitos enunciados, y especialmente las de practicar amplias investigaciones en todas las actividades cumplidas por la institución, reajustar el presupuesto y adaptar el régimen electoral de la Caja, en modo especial en lo que atañe al secreto del sufragio. También se encomienda al interventor la tarea de proyectar y proponer las reformas legales tendientes a unificar y coordinar la legislación vigente relacionada con el régimen legal de las profesiones liberales vinculadas al decreto y el contralor de la Caja por los Colegios de Abogados de las dos circunscripciones judiciales de la provincia.

Por último, el decreto dispone dejar sin efecto la convocatoria a elecciones dispuesta por el directorio cesante, "acto que habría de realizarse —expresa la resolución— según normas que la institución ha impuesto y que lesionan el secreto del sufragio y las disposiciones de los artículos 111 de las leyes electorales nacionales 14032 y 14292 y 203 de la ley orgánica de los tribunales".

Municipales

Rige un nuevo horario

A partir de la fecha comenzó a regir el nuevo horario establecido para el personal obrero de algunas reparticiones de la municipalidad, que en lo sucesivo prestará servicios en dos turnos de cuatro horas. El personal obrero comprendido en esta disposición es el de Talleres Municipales, Obras Públicas y Plazas y Paseos.

Concedió audiencias el intendente

Luego de considerar diversos asuntos en trámite, el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Oix, recibió a los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal del barrio Siete Jefes, a una delegación de mujeres de la zona sur (sección 4a.), a un grupo de afiliados de la Sociedad de Taximetristas de Santa Fe y a otro de proveedores que concurren a la feria franca del barrio sur.

Posteriormente el jefe del Dpto. Ejecutivo, acompañado por el secretario de Gobierno Dr. Alfredo Rodríguez Sager, asistió al acto de toma de posesión del cargo del nuevo director del Colegio Industrial, Ing. J. Nigro.

Renunció el secretario de Hacienda y Obras Públicas

Debido a que fué designado para desempeñarse al frente del Colegio Industrial, cargo que asumió esta mañana, presentó su renuncia al delegado intendente el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la municipalidad, ingeniero Jorge J. Nigro. La dimisión fué aceptada, designándose provisionalmente como encargado del despacho de dicha secretaría al secretario de Gobierno, Dr. Alfredo Rodríguez Sager.

Formación de sumarios administrativos

Hoy se inició la formación de sumarios administrativos a los empleados de la municipalidad que se desempeñaron en el Partido Peronista masculino y femenino y en la Escuela Superior Peronista.

Serán investigados las irregularidades producidas en S. Fe

Con ese fin la Intervención creó una comisión

En acuerdo de ministros la intervención federal ha designado la Comisión Provincial Investigadora, con misión similar a la que cumple el organismo creado en el orden nacional; es decir, investigar las irregularidades que se hubiesen producido en todas las ramas de la administración pública durante el gobierno depuesto.

Los fundamentos

"Visto: el decreto con fuerza de ley dictado por el Excelentísimo señor presidente provisional de la Nación, creando una comisión nacional investigadora con amplias facultades para investigar las irregularidades que se hubieren producido en todas las ramas de la administración pública, federal, provincial y municipal, durante la gestión del gobierno depuesto, cometidas por funcionarios o personas relacionadas con aquéllos; y considerando: Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del citado decreto, corresponde a los interventores federales crear una comisión provincial de investigaciones, cuyo objeto y funcionamiento será análogo al que se establece, por virtud del mismo decreto ley; Que atenta la trascendente función esclarecedora asignada, resulta indispensable otorgarle los poderes adecuados a fin de que cumpla su cometido con las máximas garantías de eficacia, tendientes a asegurar los propósitos y finalidades que fundamenta dicho organismo.

Las disposiciones

Artículo 1o. — Créase la Comisión Provincial Investigadora, compuesta de seis miembros, bajo la dependencia directa del interventor nacional.

Artículo 2o. — Desígnase para integrarla a los señores doctores Juan Luis Hourcade, Luis A. Prémoli, Manuel de Juano; José Pérez Martín; Aldo Tessio; Domingo Silva Montyn.

Artículo 3o. — Acuérdase a la comisión las facultades consignadas en el artículo 6o. del citado decreto nacional.

Artículo 4o. — La comisión provincial tendrá su sede central en la legislatura, y dictará su propio reglamento, pudiendo solicitar las adscripciones de los profesionales y demás personal que estime necesario para dar el mejor cumplimiento a sus tareas, y asimismo designar secretarios en ambas circunscripciones.

Artículo 5o. — Las comisiones especiales de investigaciones ya constituídas o a constituirse en las distintas reparticiones, deberán ajustarse a las directivas que imparta la comisión central, a la que elevarán los antecedentes de cada caso y darán cuenta de los respectivos procedimientos.

Artículo 6o. — La comisión provincial actuará en forma coordinada con la comisión nacional.

Casa de Gobierno

Se realizó un acuerdo de ministros

Poco después de mediodía, el interventor federal vicealmirante Garzoni presidió un acuerdo de ministros, tratando diversos asuntos relacionados con la administración.

Participaron del acuerdo, los ministros de Gobierno, de Hacienda, de Educación y de Coordinación y O. Públicas y el secretario general de la intervención.

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

Designación de comisionados municipales

Ha dispuesto la intervención federal, por decreto de la fecha, que se den por terminadas las funciones del comisionado comunal en Rafaela, señor Angel A. Forchetti, a quien reemplazará el señor Pedro Almaretti; y del comisionado en Gálvez, Dpto. San Jerónimo, señor Carlos Andrés Barberis, a quien reemplazará el señor Federico Piccoli.

Por otro decreto ha sido designado comisionado municipal en Jobson, Dpto. Vera, el señor Anaxcarsis Acevedo.

Dan por terminadas las funciones de un director

Por decreto de la intervención nacional originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se han dado por terminadas las funciones del señor Jesús Natalio Cura como titular de la Dirección General Asesora de Comunas.

En los considerandos se expresa que por decreto de fecha 21 de julio de 1955 se creó un cargo de director en la repartición citada "que presupone en el funcionario a cargo una serie de conocimientos legales y contables, para reemplazar en caso de ausencia al titular, a quien, por el mismo decreto se exigen títulos de abogado, doctor en ciencias económicas o contador público nacional". "En cambio —agrega— al funcionario designado sólo se le asignaron nuevas funciones de gestor administrativo, siendo desproporcionada la categoría en relación con las tareas que desarrolla".

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

Intervención en establecimientos hospitalarios

Ha dispuesto el Ministerio de Salud Pública intervenir diversos establecimientos asistenciales y hospitalarios de esta ciudad.

Por decretos de la fecha, ha sido designado interventor en el Hospital Provincial, ex Caridad, el doctor Raúl M. Pajado; en el Policlínico "J. B. Iturraspe", el doctor Luis J. Trento; y en el Hospital de Niños, el doctor Federico J. Cerrera.

Esta mañana los mencionados interventores asumieron sus cargos.

Designación de secretario privado

Ha sido designado para desempeñar las funciones de secretario privado del interventor, el señor Eduardo Vionnet Cullen, quien se hizo cargo de su puesto esta tarde.

Movimiento político

SE REALIZÓ AYER UNA REUNIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA



El Dr. Solano Lima y miembros del Partido Demócrata durante su visita a "El Litoral"

En uno de los salones del Ritz Hotel se realizó ayer después de las 19 una reunión organizada para escuchar la palabra del Dr. Vicente Solano Lima, quien viajó a nuestra provincia con el fin de dejar organizadas las juntas promotoras para la organización del Partido Demócrata en Santa Fe. La asamblea contó con una nutrida asistencia que colmó con exceso la capacidad de la sala, la que lucía como único ornamento una bandera nacional colocada en la pared sur. En el mismo sector tomaron ubicación el Dr. Solano Lima y los miembros de la junta nacional del partido doctores Armando Guevara Civit, Avelino Quirno Lavalle, Enrique Martínez Paz (h.) y Saturnino Bilbao.

Una vez presentado el orador por el Dr. Héctor Giavedoni, el Dr. Lima inició su discurso, que fué interrumpido con entusiastas aplausos en varios de sus pasajes, en cuyo transcurso desarrolló expresamente la posición del Partido Demócrata, como organización nacional, censuró crudamente la actuación del gobierno depuesto, y analizó los propósitos y fines del movimiento que condensa el conservadorismo como tradicional partido de tantos años de lucha y actuación en el país, y la misión que corresponde cumplir al mismo en pro de la pacificación democrática en el momento actual.

Después de la exposición del presidente de la junta nacional reorganizadora, se realizó una reunión de dirigentes y simpatizantes para concretar la organización del Partido Demócrata en la provincia y la designación de la junta promotora de esta capital. La integración de esta comisión aún no ha sido resuelta definitivamente, por cuyo motivo mañana recién será dada a publicidad.

Visita a "El Litoral"

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó este diario el doctor Vicente Solano Lima, acompañado de los integrantes de la junta nacional reorganizadora del Partido Demócrata doctores Avelino Quirno Lavalle, Armando Guevar Civit, Enrique Martínez Paz (h.) y Saturnino Bilbao; los delegados de la junta promotora de Rosario doctores Luis Gómez y Manuel I. Colombres y señores Mario Cullen, Francisco Llorca e Ignacio Rodríguez Soto; y los adherentes al movimiento en esta ciudad doctores Héctor Giavedoni, Carlos Reyna, Norberto Luis Prosello, Carlos Gollán, Pío Pandolfo (h.), Néstor Paz, Ing. Federico Falco (h.), Sres. Gustavo Adolfo Falco, Héctor Adolfo Saux Acosta, Juan Luis María Reyna, Ricardo Peluva, Ambrosio Aguer, Sebastián Soler (h.), Julio Olazábal y Diego T. Ullibarrie.

En amable conversación con miembros de la redacción, el doctor Solano Lima, que se caracteriza por su espontaneidad, abordando directa y entusiastamente los problemas que considera, nos expresó su optimismo con respecto a la trascendencia de la revolución que depuso al régimen dictatorial. A su juicio sobrevendrán ahora tiempos de características progresistas pronunciadas. Con respecto a la vida política en particular, considera que las circunstancias sociales excepcionales de la vida nacional requieren el cumplimiento de una política de activa colaboración y entendimiento entre las diferentes agrupaciones cívicas de principios democráticos.

Opina el doctor Lima que esta inteligencia ha ganado ya mucho terreno en el sentimiento popular como, asimismo, en los planteos juiciosos de los dirigentes políticos del país, salvo la disposición manifiestamente distinta del radicalismo del Comité Nacional del doctor Frondizi, la cual, para el doctor Solano Lima, no es pequeña dificultad, pero podría llegar a ser solucionada o de algún modo salvada.

También formuló consideraciones con respecto a la facultad y atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional, expresando que debe llegarse a eliminar el centralismo y casi absolutismo en que actuó en los últimos años en desmedro de la libre determinación y autonomía de los poderes provinciales.

En un momento intervino en la conversación el delegado de Rosario doctor Luis Gómez, que defendió calurosamente las autonomías provinciales, considerando que las provincias deben hacer valer sus incuestionables derechos, principalmente los de carácter impositivo, absorbidos en la actualidad por el gobierno nacional.

UNION CIVICA RADICAL

Disertó por radio el Dr. Julio J. Busaniche

Anoche por L.T. 9 Radio Santa Fe, disertó el presidente de la Convención Provincial del radicalismo santafesino doctor Julio J. Busaniche, quien inició su exposición refiriéndose a los comienzos de la U.C.R. como idea política, desde su nacimiento, el 1º de setiembre de 1889 en el Jardín Florida de Buenos Aires, "para moralizar y democratizar el país como principal fundamento de su grandeza". Destacó que se organizó en un período de crisis de la vida argentina, exaltando el valor de las fuerzas morales en contraposición al crudo materialismo imperante en esa época de envilecimiento y corrupción".

"A su llamado acudieron, dijo, a formar sus cuadros los mejores ciudadanos, los incontaminados, con el exclusivo propósito de servir los intereses del país, adecentando la función pública. Sin duda alguna, pocos partidos políticos pueden exhibir una tan pura partida de nacimiento".

Reseñó las revoluciones de 1890, 1893 y de 1905, en que el radicalismo sacrificó a sus mejores hombres; fueron sus bautismos de sangre, pero desde esas fechas, por su desinterés, por su generosidad y por la nobleza de la causa que defendía enraizó definitivamente en el sentimiento nacional argentino.

Luego se refirió al advenimiento del partido al gobierno, desde los años 1916 hasta 1930; después de expresar su homenaje y palabra de desagravio al socialismo, el doctor Busaniche reseñó las presidencias de los Dres. Irigoyen y Alvear, que transcurrieron sin estado de sitio, sin estado de guerra interno, sin presos políticos ni sociales, sin torturas, sin haberse aplicado una sola vez la ley de residencia que se consideró derogada por el Código de 1921, sin legislación represiva y con la más amplia libertad de expresión, sin un diario clausurado y sin reglamentaciones que indirectamente ponen la prensa al servicio del partido gobernante.

Entre las leyes sancionadas durante los gobiernos radicales, dijo el Dr. Busaniche, se encuentran: la ley del descanso hebdomadario, de jornada legal del trabajo, de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, de salario mínimo para los servidores del Estado, la que regula la labor de las mujeres y de los niños, la de protección a la maternidad, la de la silla, la de alquileres urbanos, y la de arrendamientos rurales, muchas de las cuales, no obstante el tiempo transcurrido y la época en que fueron sancionadas, sin modificaciones fundamentales, mantienen hasta hoy su vigencia.

Durante dicho lapso, agregó, y sin valerse de ello, como slogan con subalternos fines electorales, se hizo auténtica justicia social. Y el hijo del hombre de trabajo tuvo acceso a la Universidad —negarlo sería negar la evidencia— ya que todos sabemos que la mayoría de nuestros médicos, ingenieros, abogados, etc., provienen de hogares humildes y muchos de ellos descienden de inmigrantes, y el obrero pudo construir su propia vivienda porque se retribuían sus esfuerzos con una suma menor pero se le pagaba con una moneda sana y no envilecida como la de ahora; y muchos de nuestros colonos se hicieron propietarios con el producto de sus cosechas.

Destacó además que en materia internacional nunca fué tan respetado nuestro país como en esa época. Durante la guerra del 14, recordó, fueron hundidos dos barcos nuestros, y el doctor Irigoyen, sin la albarada del cobarde pero con la serena firmeza del fuerte, formuló las reclamaciones del caso y la orgullosa Alemania de Guillermo II pagó las indemnizaciones y en la lejana bahía de Kiel se realizó un desagravio al pabellón nacional.

La revolución de 1930 excluyó al radicalismo del gobierno, dijo el orador. En estos últimos 25 años, no somos responsables de lo que se hizo o de lo que se dejó de hacer. [illegible] Pasó después a fijar la posición del radicalismo, destacando que en 1944 el radicalismo santafesino dió un comunicado sobre los peligros que se cernían sobre el país, para referirse a la actual situación que es distinta: ahora, agregó, se respira un clima de libertad. Se pueden publicar las ideas por la prensa sin censura previa; se han abierto las puertas de las cárceles para todos los presos políticos y sociales; han regresado nuestros amigos del exilio; las universidades recobran sus fueros y los sindicatos su autonomía de organismos gremiales y no políticos, y ha desaparecido el peligro de que se entregue nuestro subsuelo a empresas extranjeras con grave lesión de nuestra soberanía. Ya no habrá dos clases de argentinos, todos hermanos sin diferenciaciones raciales y sin distinción de credos religiosos o banderas políticas".

"Por eso creo, dijo el doctor Busaniche en la parte final de su discurso, que es deber patriótico apoyar este movimiento revolucionario que ha prometido al país, bajo solemne juramento cumplir con fidelidad los móviles que lo inspiraron, enunciados en manifiesto que conoce la opinión pública. Puede que cometa errores, pero pienso que sabrá rectificarlos. Y sobretodo estoy persuadido de que no ha de dar un paso atrás, porque ello equivaldría a detener el país en el camino de su grandeza".

"Si ello ocurriera, la UCR., celosa defensora de los intereses del pueblo, será la primera en dar la voz de alerta y en colocarse nuevamente en la oposición como lo hiciera tantas veces en procura del afianzamiento definitivo de los principios que le dieron vida y que ha mantenido a través de su larga trayectoria política".

Cerró el doctor Busaniche su exposición expresando su gratitud y reconocimiento al gobierno y al pueblo del Uruguay.

U.C.R. (C. NACIONAL)

Asamblea de la juventud radical

Ayer realizó asamblea la juventud radical de esta capital, que entre otros asuntos resolvió: Realizar un acto público en el local partidario el 6 de noviembre entrante, con la participación de destacados dirigentes del orden nacional; de acuerdo con disposiciones de la asamblea provincial de la juventud, realizada en el mes de agosto último, se designó una junta compuesta por tres miembros, que tendrá a su cargo la afiliación y confección de padrones de la juventud en el distrito La Capital; dicha junta atenderá en la Casa Radical de 1o. de Mayo No. 2968, de 19 a 21, diariamente.

Sección cuarta

El comité de la sección 4a. celebró asamblea general de afiliados, en cuyo transcurso hicieron exposiciones el presidente del comité departamental de La Capital, doctor Fosero y los doctores Medrano y Schweiser, sobre el momento político actual.

Entre otras resoluciones la asamblea resolvió dirigirse al comité departamental, solicitando la intervención del partido a fin de que gestione ante el delegado interventor municipal, mantenga la jornada continua de trabajo que gozaban algunos obreros municipales, por cuanto su desdoblamiento en dos turnos (por la tarde y por la mañana) importaría la pérdida de una conquista lograda.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Finalizó la convención provincial

Ayer prosiguió sus deliberaciones la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano, aprobando la plataforma partidaria y la carta orgánica del Partido.

La asamblea eligió la nueva Junta Ejecutiva Provincial con mandato por dos años, que quedó integrada por los señores Calixto Armas, Federico Cervera, Bernardo Dieu, Juan C. Gardella, Marcelo Raúl Villanueva y Fortunato del Sastre.

Luego fueron designados los convencionales para representar al partido en la convención nacional, recayendo los nombramientos en los señores A. Molinas, N. Ansa, Raúl Viñas, Calixto Armas y Bernardo Alemán.

Se resolvió encomendar a la Junta Ejecutiva Provincial la inscripción partidaria, siendo autorizada para realizar las tramitaciones legales pertinentes.

Inauguración del local propio

Hoy a las 18 inauguró local propio en San Martín 2061, en una sencilla ceremonia, que congregó a autoridades partidarias y afiliados, el P. Demócrata Cristiano.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Apoya a una iniciativa

El consejo ejecutivo provincial (zona norte) adhiere y se solidariza con el comunicado dado a publicidad por el organismo nacional con fecha 20 del mes en curso tendiente a propiciar la unidad con el Partido Demócrata Cristiano y otras agrupaciones políticas similares. Entiende que sobre las bases enunciadas es posible concretar esta aspiración de deseos y por ello formula sus mejores votos en tal sentido.

Declaración del Consejo Promotor (Zona Sur)

En respuesta a consultas recibidas el Consejo Provincial Promotor (Zona Sur) de la Unión Federal Demócrata Cristiana integrado por los doctores José Luis Castini y Juan Carlos Michelotti, señorita Marta Luque y señores Emilio Valenti y Hugo R. Poli, manifiesta:

"1o. — La democracia cristiana, tanto en nuestro país como en otras muchas naciones del mundo, es el fruto, no de unos pocos meses o años de proselitismo, sino del esfuerzo y el sacrificio, del estudio y la acción, de los éxitos y los fracasos, de los aciertos e incluso de los errores de muchas generaciones de hombres y mujeres que, por los más diversos medios y en los más distintos ambientes, han sembrado en el alma popular la semilla del auténtico cristianismo y de la doctrina social que en él se inspira, semilla que habría de fructificar finalmente en un reconocimiento [illegible] principios también en el campo [illegible].

2o. — Que la U.F.D.C. nunca ha pretendido monopolizar esa herencia sagrada que nadie puede atribuir a su propio esfuerzo, sino tan sólo servirla y acrecentarla, aportando lealmente sus propios y particulares puntos de vista sobre los problemas de la hora argentina. Por ello, la U.F.D.C. respeta por igual a todos los demás movimientos similares, en cuyos dirigentes ha visto hombres sinceros y patriotas, con quienes se honra en dialogar, segura de que solamente del diálogo fraterno y del democrático intercambio de ideas surgirá el entendimiento y la unión definitiva de todos los que esperan a servir al país bajo los postulados de la democracia cristiana.

3o. — Que por lo demás, la diversidad de opiniones y matices es perfectamente natural en todo movimiento genuinamente democrático, sobre todo en el período inicial de promoción y organización. Más aún, esa diversidad, lejos de ser un inconveniente, puede ser una auténtica ventaja cuando, como en el presente caso, ella es consecuencia de un sincero propósito de aportar un particular criterio y un especial acento a la obra común".

José Carmelo Busaniche

LA PROCLAMA DE URQUIZA

Los sucesos de noviembre de 1854, complicaron la situación entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, que por la constitución dictada en marzo de ese año se había erigido en Estado independiente, manteniendo su separación de las demás provincias argentinas.

En el debate en la Sala de Representantes que dictó la constitución se había puesto, una vez más, de manifiesto, el estrecho sentimiento localista que animaba a la política porteña. El diputado Pirán dijo en ella: "Más vale tratar con extranjeros que con provincianos", y el diputado Tejedor exclamó: "Los acontecimientos nos han puesto más solo a nosotros en esta lucha de trece provincias en contra, que yo clamo de civilización y barbarie".

Rectora por largos años de la nación, Buenos Aires no se avenía a perder la dirección de la política de la República. Sarmiento le escribía a Mitre ese mismo año: "La segregación temporal me espanta, porque no veo cuando habrá de cesar. ¿Será cuando Buenos Aires pueda imponer las condiciones? Esto es insostenible".

* * *

En el mes y año indicado, un grupo de ex-oficiales del ejército del coronel Lagos, refugiados en la provincia de Santa Fe, llevaron a cabo una invasión a la provincia de Buenos Aires. Vencidos por el general Hornos el incidente motivó una reclamación del gobierno de Buenos Aires al Presidente de la Confederación, a quien la prensa porteña y los más exaltados de sus dirigentes políticos culpaban de lo sucedido. Mientras tanto, el triunfo de Hornos fué celebrado jubilosamente. Se le entregó una espada de honor, se compuso en su homenaje una marcha militar, a la que se llamó Marcha del Tala y el gobierno en corporación salió a recibirlo a su regreso a Buenos Aires.

Urquiza respondió a la reclamación de Buenos Aires en forma mesurada y amistosa. Ajeno por completo al hecho, no trató, por cierto, de excusarlo, pero para asegurar la paz y la concordia propuso la celebración de un tratado que la garantiese.

Aceptada su idea se reunieron los delegados de Urquiza, don José María Cullen, santafesino y don Daniel Gowland, con el ministro Robela, delegado de Buenos Aires, y firmaron el 20 de diciembre de 1854, el primero de los pactos de convivencia, completado con el que se celebrará posteriormente el 8 de enero de 1855. En él se dejaba constancia de que la invasión de Buenos Aires había sido hecha "sin conocimiento del gobierno de la Confederación, contrariando sus más encarecidas órdenes y causando justas alarmas al gobierno de Buenos Aires".

Una vez firmado el tratado, el general Urquiza quiso premiar la lealtad con que la provincia de Santa Fe había estado a su lado, firme en su adhesión a la patriótica gestión y al noble propósito que animó la acción política del Libertador.

Con fecha 4 de enero de 1855, expediría desde Paraná una proclama a los santafesinos. En ella decía:

"El Presidente de la Confederación Argentina. Al benemérito pueblo santafesino. Proclama. "Al gozarme en las dulces ideas que me ahogan, habiendo alcanzado el noble fin de todas mis aspiraciones, después de fundar la libertad y organización de la República — "Alejar del suelo argentino el cruel azote de la guerra civil" —debo cumplir un agradable deber hacia vosotros —santafesinos— a cuya conducta se debe en primer lugar el precioso bien de la paz".

"Declaro en alto ante la Nación y en nombre suyo: que habéis cumplido vuestro deber, que habéis mostrado dignos de vuestros antecedentes, de vuestra antigua gloria.

"En los momentos de peligro, habéis probado vuestra lealtad, vuestro amor a la Patria, vuestra decisión entusiasta por sostener el orden constitucional consagrado por vuestros juramentos. En la nueva época de paz a que habéis dedicado generosos esfuerzos, buscad en los goces que proporciona la aplicación tranquila de las fuerzas privadas a la industria y el comercio, vuestra felicidad que yo trataré de guardar con gratitud.

"Por vosotros, el Gobierno de la Confederación ha podido ofrecer con dignidad la paz al de Buenos Aires, echando las bases de una nueva política, la más conforme a los grandes cambios que se han operado después de conquistada la libertad, la única que pueda traernos como una consecuencia natural la felicidad y el engrandecimiento nacional. A vosotros, el feliz porvenir que se abre a las esperanzas bien entendidas del patriotismo.

"Santafesinos: Habéis servido para dar una prueba del valor y decisión de vuestros hermanos en defensa de nuestra sagrada causa; habéis sentado una garantía para en adelante. Yo sé que en los momentos de alarma, mi puesto es entre vosotros, raza de bravos, para defender la Confederación en su vanguardia.

"Volved llenos de honor a la virtuosa vida de ciudadanos pacíficos, llevando el testimonio que os ofrezco en esta ocasión de la gratitud de vuestros hermanos, y de la estimación distinguida de vuestro Presidente y amigo".

* * *

La proclama exaltó el sentimiento patriótico de los santafesinos. Sus juicios no eran inexactos, ni sus predicciones infundadas. Así lo demostró la provincia años más tarde, cuando sus hombres marcharon detrás de Urquiza hacia los campos de Cepeda, para defender nuevamente los principios de organización nacional por los que Santa Fe había luchado desde los comienzos de su existencia política.

Ingreso de cadetes a la Prefectura Marítima

La Prefectura Nacional Marítima informó que hasta el 31 de diciembre del corriente año estará abierta la inscripción para el ingreso de cadetes, al término de cuyo curso egresan los futuros oficiales de dicha repartición de Estado.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: a) Ser argentino; b) Tener antecedentes honorables, personales y de familia; c) No tener a la fecha de ingreso menos de 18 años ni más de 22; d) Ser apto físicamente y con talla no inferior a 1,65 m.; e) Haber aprobado el 3o. año en los colegios nacionales, sean normales, industriales o comerciales; f) Aprobar el examen de ingreso, previo haber pasado satisfactoriamente las pruebas de natación y dactilografía.

Los cadetes que egresan como oficial quedan eximidos del servicio militar obligatorio. Los cursos son becados y solamente originan los gastos personales.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a la Escuela de Prefectura Marítima, Isla Silvia, Tigre (Pcia. de Bs. Aires) o a la Subprefectura Marítima local.

Se dirige a la Comisión Inter-Hospitalaria un profesional

El Dr. Marcos Zadunaisky ha dirigido una nota a la comisión interhospitalaria de esta ciudad, expresando que con motivo de ausentarse a la capital federal en los primeros días de diciembre, después de catorce años de actuación en Santa Fe, "es que dirijo a los miembros de la Comisión Inter - Hospitalaria, para ponerme a su entera disposición, a fin de que se analice cada uno de los actos de mi vida pública o privada y se investigue mi actuación, como hombre, como médico y como funcionario. Debo a Santa Fe la satisfacción de haber contado siempre con el respeto y simpatía de la mayor parte de sus habitantes, por lo que entiendo ser obligación moral el dar cuenta de mis actos".

Piden se deje sin efecto el traslado de una feria franca

Un grupo de amas de casa de la zona sur del municipio entrevistó esta mañana al delegado intendente señor Benito Oiz, para solicitarle que se deje sin efecto la medida disponiendo el traslado de la feria franca que desde hace años funciona en calle Entre Ríos entre Francia y Saavedra, presentando a tal efecto un petitorio suscripto por numerosos vecinos de la zona.

Con igual propósito entrevistó al señor Oiz esta mañana un grupo de proveedores que concurren a esa feria franca.

Notas bancarias

La gerencia local del Banco Industrial de la R. Argentina

El señor Alfonso P. Delgado, gerente de la sucursal local del Banco Industrial de la R. Argentina, ha sido designado gerente interino de la sucursal Rosario, habiéndose ausentado a dicha ciudad para asumir tales funciones.

Con tal motivo, y con carácter transitorio se ha hecho cargo de la gerencia local, el subgerente señor Andrés Luis Nin.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un día espléndido fué el de hoy en esta ciudad. Se advirtió un leve ascenso de temperatura y que el viento soplaba del cuadrante noreste.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con moderado ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 765.70; temperatura del aire, 8o.3; temperatura mínima, 8o.3; humedad relativa, 76 o/o; viento: este noreste. A las 18: barómetro, 763.10; temperatura del aire, 22o.6; higrómetro, 62 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 24o.4.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 762.13; temperatura mínima: 8o.5; máxima: 24o.; humedad relativa, 65 o/o; viento: noreste. Velocidad: 4 kms. por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 24 (UP). El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno y algo nublado con leve ascenso de temperatura y vientos leves del este. Para el norte y sureste de Buenos Aires y provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, tiempo bueno y algo nublado con leve ascenso de temperatura.

Movimiento gremial

La situación del S. de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

Del ex secretario general de la seccional Santa Fe de SOEME hemos recibido la aclaración siguiente: "Dado que en dos comunicados aparecidos recientemente en "El Litoral" firmados por el Sr. Avelino Rodríguez formula una grave acusación a un ex miembro de la seccional SOEME, por cuanto ésta practicó delación sistemática de compañeros y superiores ante Control de Estado, Policía Federal, CGT, etc. y como los citados son empleados dependientes de distintos institutos del Ministerio de Educación, cursó a éstos una comunicación invitándolos a que, por vía administrativa, con participación de sus superiores y gremio en que militan, provoquen la instrucción de un sumario administrativo enderezado a conocer mediante declaración del empleado A. Rodríguez cuál de los ex miembros realizaba tan infamante función de delator, posibilitando así a que el ministerio, una vez investigada la actuación del mismo pueda disponer su exoneración, por cuanto quien actúa en tales actividades es indigno de pertenecer a la administración pública. Igual sanción cabría a quienes hubieren puesto en tela de juicio, sin fundamento, el procedimiento de dirigentes que actúan en la misma repartición.

Seguidamente expresa el ex secretario que su expulsión en 1953 del gremio, al que hoy la crónica periodística ubica como una organización delatora, ha sido, según constancias en su poder, por rebelde e indisciplinado y a los demás miembros por su solidaridad con él; remarcando que la rebeldía consistía en no aceptar que la seccional se prestara a las maniobras que hoy son públicas. Para lograr su eliminación de la organización en 1953, personas interesadas de ésta, cumpliendo instrucciones superiores, y no obstante la mayoría de ellas no pertenecer a la organización, solicitaron la intervención de la seccional, aduciendo irregularidades y el haber traicionado la memoria de una "abanderada" al desertar de la guardia en ocasión del velatorio de sus restos; entre los denunciantes no socios aparece una firma que dice: A. Rodríguez, que bien podría ser la persona mencionada precedentemente".

Asamblea de asociados de la U. del Personal Civil

La junta provisoria democrática de la Unión del Personal Civil de la Nación ha convocado a los asociados para una reunión que tendrá el próximo miércoles a las 18 en el Club Universitario. En esta oportunidad los integrantes de dicha junta informarán sobre el estado actual del conocido conflicto planteado en el organismo.

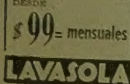
SOCIEDAD TAXIMETRISTAS DE SANTA FE

La reunión de mañana

Mañana a las 17 se realizará en el local de Necochea y Río de Janeiro una nueva reunión de los taximetristas de Santa Fe, en la cual la comisión que surgiere en la asamblea del día 20 informará a los asistentes sobre las gestiones realizadas y se plantearán nuevos problemas sobre la situación gremial. Se invita a concurrir a esta reunión a todos los asociados de esta ciudad, contándose para la misma con la correspondiente garantía policial.

La intervención en el Centro Unión Empleados de Comercio

El delegado interventor en la provincia de Santa Fe de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Eduardo Miranda, de acuerdo con las instrucciones que se le han impartido se ha hecho cargo, según ya hemos anunciado, del Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, filial de aquella Confederación. Asimismo ha puesto en funciones a los delegados interventores en esa filial señores Julio R. Deheza y Damián Cardoso, quienes desde hoy atienden en la forma habitual a todos los asociados. En una resolución dada a conocer hoy por el señor Miranda, se resuelve: caducidad de las autoridades que hasta la fecha dirigían la filial; amnistía general para todos los asociados, a los que se invita a concurrir al local para solucionar cualquier inconveniente; llamar a elecciones de delegados de todas las casas de comercio; confección de padrones y depuración de los mismos, para convocar a elecciones de C. D. en un período no mayor de 120 días.







Universitarias

ASUMIO SU CARGO EL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION



Aspecto de la concurrencia durante la ceremonia en la Escuela Industrial

El Ing. Angel J. Nigro hablando al asumir la dirección

Se cumplió en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química la ceremonia en la cual fué puesto en posesión de su cargo el director interventor de la misma, Ing. Angel J. Nigro.

Asistieron al acto el delegado interventor Tte. Cnel. (R) Benito Oís, delegado y subdelegado interventor de la Facultad mencionada, ingenieros Francisco Urondo y Emilio Marzano, el ex rector de la universidad, Dr. Josué Gollán, numerosos profesores, ex profesores, egresados, público y el alumnado del establecimiento.

Luego de izada la bandera y entonado el Himno Nacional, se dió lectura al decreto designando al Ing. Nigro, y al acta de toma de posesión del cargo que se encontraba vacante, habiendo desempeñado la dirección de la escuela una junta de profesores elegida por los estudiantes e integrada por el Ing. Carlos Niklison, Prof. Gabriel Stornini e Ing. Luis Peresutti.

El delegado interventor en Ingeniería Química, ingeniero Urondo leyó a continuación un discurso donde analizó el prestigio que años atrás tuviera la Escuela Industrial y recordó a sus dos grandes directores, ingenieros Francisco González Zimmermann y Angel Nigro, al igual que al ex vicedirector, Ing. José Salgado. Hizo notar la satisfacción que sentía al poner en posesión al Ing. Nigro, que volvía así al cargo del que injustamente había sido separado, y lamentaba que el Ing. Salgado por razones especiales, no pudiese reintegrarse a la vicedirección.

Habló después el estudiante de 7o. año de construcción, Luis A. Bonfanti, quien explicó la posición del estudiantado y cuales eran sus principales aspiraciones.

Un conceptuoso discurso sirvió al nuevo director interventor para exponer su programa de acción al frente de la escuela, en el período, que anticipó breve, en que le tocará actuar. Analizó también la situación por la que había pasado el establecimiento en los últimos años, en que la enseñanza se había resentido, se había quebrado la disciplina y se había esfumado el ambiente de consagratoria y coordinada labor.

Indicó la necesidad de revisar la situación de los profesores y la organización de los cursos, pues la capacidad de la escuela, sus laboratorios y talleres, se encuentra excesivamente colmada, ya que de 400 alumnos se ha pasado a 1.400 sin contar con las comodidades que ese crecimiento exige.

Finalizó sus palabras diciendo: "Afirmo que pondré mi mayor empeño, estimulado por el apoyo que se me ha ofrecido y también por el generoso recuerdo que autoridades, profesores y alumnos han hecho de mi anterior actuación".

El egresado, técnico constructor Ramón Molzas, improvisó después conceptos en apoyo de la gestión que inicia el Ing. Nigro, y finalizó el acto con la "Canción de la Escuela Industrial".

INSTITUTO SOCIAL

Intervienense organismos

El interventor en la Universidad, Dr. José M. M. Fernández que hoy atendió su despacho, dictó importantes resoluciones, entre las que se destaca la intervención a diversos organismos dependientes del Instituto Social, a saber: se aceptó la renuncia del director del Instituto del Profesorado, señor Ricardo L. Paliotti, designándose directora delegada en el mismo a la profesora Ana María Caffaratti; se dieron por terminadas las funciones del señor Néstor Olmos como coordinador de la Escuela de Administración Pública, nombrándose en su reemplazo al contador Romeo C. F. Prono; se dejó sin efecto los nombramientos de los señores Roberto Locatelli y Luis Millet como directores de la Escuela Superior de Música de Santa Fe e Instituto de Educación Musical de Rosario, respectivamente.

Con respecto a la Escuela Superior de Música, ha trascendido que mañana sería designado director delegado un musicólogo residente en Córdoba.

Suprimióse el dictado de los cursos de formación política y cultura ciudadana

En atención a lo dispuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, la intervención en la Universidad ha suspendido hasta nueva disposición, los cursos de Formación Política y el dictado de la materia "Cultura Ciudadana" en los institutos dependientes del rectorado y en las escuelas anexas. La resolución establece asimismo la suspensión de la remuneración del personal afectado al dictado de los referidos cursos.

INST. DEL PROFESORADO

Toma de posesión de la nueva directora

Mañana a las 18, en el Instituto del Profesorado de nuestra ciudad tomará posesión de su cargo la directora delegada, profesora Ana María Caffaratti. El acto será presidido por la interventora en el Instituto Social Dra. Angela Romera Vera, y se invita a concurrir a profesores y alumnos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Delegado en la Escuela de Derecho de Corrientes

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución nombrando delegado interventor en la Escuela de Derecho de Corrientes, al Dr. Adolfo Rouzaut, quien se hará cargo el próximo jueves.

Renuncia de un profesor

En la fecha el profesor de Derecho Civil Argentino (parte general), Dr. Alejandro Greca, ha presentado su renuncia a la cátedra, en razón de que ha trascurrido un plazo que estima conveniente, y no ha sido ratificada ni rectificada la decisión estudiantil que lo declaraba cesante, ni tampoco se ha realizado una investigación sobre su desempeño.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de I. Química. — Esta entidad ha hecho público un comunicado en el cual expresa "la necesidad urgente de estudiar los problemas económicos e industriales del país para realizar la adaptación de los planes de estudio de Ingeniería Química que regirán en la futura universidad democratizada".

A tal efecto "estimula a profesores, egresados y alumnos que se halla abocado a la preparación de un "Congreso Nacional de Ingeniería Química" sobre el cual espera las valiosas sugerencias de todos los sectores y personas interesadas".

Centro Estudiantes de Derecho. — Cumpliendo con la línea reformista de solidaridad obrero-estudiantil, las autoridades del Centro se entrevistaron con ferroviarios cesantes de nuestra ciudad y Laguna Paiva, analizándose diversos asuntos y manifestándose el deseo de establecer una estrecha vinculación entre los obreros y las entidades estudiantiles progresistas. El Centro prometió el más amplio apoyo para la defensa de las conquistas obreras, y en ese sentido se enviaron peticiones a los ministros de Trabajo y Previsión y Transportes de la Nación, solicitando la reincorporación de los obreros cesantes.

Ateneo Universitario (Sec. Contadores). — Comunica a sus simpatizantes que mañana a las 18 habrá en el Ateneo, Santiago del Estero 2832, una charla de interés para los mismos.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la comisión directiva

El presidente de la comisión directiva cuyo mandato recientemente ha terminado, puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros electos en la asamblea última.

Al hacerse cargo de la dirección de la entidad, el señor Salvador García destacó la valiente actuación de quienes se mantuvieron durante los recientes años al frente de la Asociación, a pesar del peligro que ello significaba. A la vez, reclamó de todos los mayores esfuerzos y buena voluntad, para cumplir la función encomendada, respondiendo al interés y expectativa del gremio y en favor de la escuela.

Seguidamente se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Presentar a las autoridades los saludos de la nueva comisión, entrevistando al interventor federal, ministro y subsecretario de Educación y Cultura, director general e inspector general de Escuelas.

—Pasar comunicación de la constitución del organismo a la Federación Provincial del Magisterio y demás entidades gremiales.

—Realizar una campaña de inscripción de socios, invitando a todos los docentes de las escuelas del departamento La Capital, sin distinción de tendencias políticas o religiosas, a incorporarse a la entidad.

—Constituir las comisiones de Asuntos Gremiales y de Prensa, encargando a sus presidentes naturales propongan en la próxima reunión, las nóminas de candidatos para integrarlas.

—Encomendar al secretario general y pro secretario proyectar un plan de reactivación gremial.

—Solicitar a las autoridades provinciales se aboquen al inmediato estudio de la situación económica del personal escolar para mejorar su situación actual.

—Designar a los señores Luciano M. Alonso y Eduardo G. Pruvost como delegados a la asamblea de entidades del magisterio, que se realizará con el propósito de constituir una confederación que las agrupe.

—Nombrar delegados titular y suplente, respectivamente, ante la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, a los señores Delmar Caselli y Aniceto Quirelli.

—Aprobar el informe presentado por el delegado ante la Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe. Adherir a las resoluciones tomadas por la misma y designar delegados en su seno a Eduardo Pruvost y Rosa F. de Goldín.

—Pedir a la Federación P. del Magisterio gestione ante las autoridades correspondientes, que dentro de la mayor brevedad se dé ubicación a los maestros y directores reincorporados, en los puestos que legalmente les corresponden.

—Establecer los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 y los sábados de 10 a 12, para atender a los maestros que deseen presentarse a la entidad con sugestiones o reclamos.

—Aprobar las siguientes solicitudes de ingreso: Arminda S. de Venturini, Elías A. Mariño, Hélida Dentesano, Marta Angélica Testi de Carnelli, Nilda Gómez Cello, Manuela Sánchez, Zulda Testi Bessio, Nelly Dordain, Zunilda Cierto de Arado, Rosa A. Berta, Angela Ferrer, Azucena Albrecht, Ricardo Tonon, Argentina López, Lilian Pallud Reynafé, Lyly Rivoire, Ch. Weischelbaum de Marcos.

Vecinales

Gestiones de la Soc. 7 Jefes

La Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes ha realizado gestiones ante los poderes públicos para que se instalen cañerías cloacales y de agua corriente en la zona norte del barrio y también para que prosigan los trabajos de pavimentación de las calles Río de Janeiro, Laprida y Pasaje Cingolani, que fueron iniciados y suspendidos poco después. Igualmente han solicitado a las autoridades municipales el arreglo de las calles de Uerra y otras mejoras necesarias en esa zona del municipio.

Con respecto a los trabajos de pavimentación mencionados, la entidad recomienda a los propietarios de fincas situadas sobre dichas arterias, que concurran a la Secretaría de Enlace de Sociedades Vecinales, sita en el Palacio Municipal, a los fines de completar las condiciones definitivas en que los mismos han de realizarse.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones):

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná			
Corrientes	0.70	—	0.01
Posadas	0.01	—	0.01
P. Aguirre	0.30	—	1.16
Paraná	0.12	—	0.06
Rosario	0.32	—	0.04
Paraguay			
Formosa	0.28	—	0.07
Pte. Santa Fe			
Hidróm. del dique No. 2	0.64	—	0.10
C. Máximo Admisible			Pies
C. de acceso	0.74	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario			16.0

Sociedad Unión Industrial

Renovación de la comisión directiva

Con asistencia de numerosos asociados se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, convocada para considerar la memoria y el balance del ejercicio pasado y renovar las autoridades.

Antes de iniciarse la consideración del orden del día, el presidente, señor Reinaldo B. Gervassini, recordó a los asociados fallecidos, señores José Donatti, Juan Wilfer Pedro Nicolini y Roberto S. Sarrotti propiciando un homenaje a la memoria de los mismos, como así también en homenaje a los caídos en la revolución; la asamblea aprobó los homenajes y los presentes se ponen de pie guardando un minuto de silencio.

Se dió lectura a la memoria del ejercicio pero antes de finalizar la misma, la asamblea aprobó el documento, y expresó un voto de aplauso para la labor del consejo directivo y otro de aplauso para el personal de la institución, aprobándose después los balances.

Renovación de autoridades: La presidencia designó a los señores Eloy Viso (h.) y Luis Citta para la tarea del escrutinio de la elección de autoridades, pasándose a un cuarto intermedio hasta las 19, hora en que se cerró el comicio.

Reiniciada la asamblea a las 19.15, se dió lectura al acta de la comisión escrutadora y resultados del comicio, procediendo la presidencia a proclamar a los electos siguientes: para presidente, señor Reynaldo B. Gervassini; vocales: Hipólito Marzioni, Luis Tosca, Jorge Spadaro e Ing. Miguel Cerana; suplentes: Evasio Varesse, Adolfo H. Acquaroli, Mario E. Pieroni; rev. de cuentas: Angel del Tosso y Francisco Cordara; presidente del tribunal de arbitraje, Ing. Pascual J. A. Gagnetea; vicepresidente, Rogelio Salvatelli; asesor técnico, Ing. Luis Peresutti.

Memorial al gobierno de la Nación: La presidencia hace conocer el texto de un memorial que será elevado al gobierno de la Nación, documento que es aprobado por la asamblea, que en seguida designó a los señores Viso y Citta para que firmen el acta de la asamblea.

Reconocimiento a la prensa: Después que la asamblea aprobó varios votos de aplauso, hizo uso de la palabra el señor Gervassini que dejó constancia del sincero agradecimiento a la prensa en general, la que en todo momento nos ha dispensado su favorable acogida, colaborando en la obra realizada por esta institución. El franco apoyo, dijo, del periodismo, especialmente el local, prestado a nuestra gestión en forma amplia y generosa obliga a dejar constancia de nuestro reconocimiento; destacó además las relaciones con las instituciones similares del país, dejando constancia de la cordialidad y amistosa cooperación con todas ellas, y finalizó solicitando la cooperación de todos para mantener a la entidad en el sitial que hoy ocupa.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea extraordinaria

Esta noche, a las 21.30 en el local de boulevard Zavalla 3361, sede del consejo directivo del Hospital Italiano, realizará la Sociedad de Medicina del mencionado establecimiento hospitalario una asamblea general extraordinaria, en la que los profesionales médicos integrantes de la misma considerarán el temperamento a adoptar ante el próximo vencimiento de la vigencia del convenio escalafón.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de Tucumán a Bulevar Gálvez por San Martín, se ha extraviado un reloj pulsera. Se gratificará su devolución en Belgrano 3834.

—Se ha extraviado una libreta cívica a nombre de la señora Amelia Rosa Sala de Rossano, en Santo Tomé. Se ruega su devolución en calle Salta 3373.

—Extravióse una cartera con útiles escolares. Ruégase su entrega en Amenábar 3272.

—En boulevard Gálvez fué encontrada la patente para automóvil L.A.E. 610. Su dueño puede pasar a retirarla en B. Gálvez 1736.

—En Burruyacú 1915, se encuentra a disposición de Jesús Antonio Flores, su cédula de identidad.

—En la zona céntrica se ha extraviado un capuchón de pilote marrón. Se agradecerá a quien informe del hallazgo al al teléfono 12730.

En un colectivo le hurtan la billetera

El Sr. Marino Virgilio, comerciante, con domicilio en Francia 1646, denunció anoche en la seccional 6a. de policía, que poco después de las 18 había tomado un colectivo de la línea 6, en Corrientes y Avda. Freyre y que al descender en Boulogne Sur Mer y dicha avenida, advirtió que le habían sustraído una billetera. Virgilio expresó que en la misma guardaba la suma de $ 1.224 y efectos personales.

La [illegible]ra Policial de la [illegible]onal segunda convocó a una asamblea

La Cooperadora Policial de la Seccional Segunda, realizará asamblea general ordinaria el jueves 27 del corriente a las 21 en el local de la comisaría, sito en 1a. Junta 2484. En tal oportunidad se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de autoridades. Deberá elegirse presidente, secretario, tesorero y dos vocales titulares en reemplazo de los señores Juan Chaves, Miguel Cerdá, José Laginestra, Telésforo Míguez y Segundo Cristina, respectivamente, todos por terminación de mandatos y por el término de dos años. Se tratarán otros asuntos de interés para la marcha de la institución. Finalmente deberá designarse dos asociados para que firmen el acta de la asamblea.





Hipódromo de Las Flores

Dió Jean de la Lune razón al pronóstico

Los mejores factores contribuyeron al éxito de la jornada realizada ayer en nuestro circo de carreras, no obstante cumplirse un programa apenas discreto. Pista en excelente estado y temperatura bastante agradable fueron esos factores, tenidos en cuenta por los aficionados que concurrieron en gran cantidad, reflejada esta presencia en el movimiento de las boleterías. Con ser, como decimos apenas discretas las carreras, se jugó en forma sostenida, alcanzando la venta general de boletos a 138.387 unidades, perteneciendo a las extraoficiales 39.849.

Se registraron pocas bajas salvo en la segunda extraoficial, donde parece le dispararon a nuestro candidato Royal Bloon cuatro de los ocho anotados.

Ganaron cinco favoritos: Yaira, que dividió honores con Perezoso, sostenido casi a la par en la boleteada de Yaira, Royal Bloon, Campesina, Guri y Jean de la Lune. Fuera de marcador Ray y tercero Clos Vougeot. De nuestros candidatos ganaron los tres de las extraoficiales y Jean de la Lune. En segundo término se clasificaron Solitaire y Alevoso y no figuró Don Próspero, que tuvo una salida poco feliz en la segunda tentativa de largada.

De los profesionales que actuaron, dieron doblete Mirón y Rivero, quebrando por fin este último, su mala racha. Llevó a la victoria a Siberia y Jean de la Lune. Ganaron además los jockeys E. Giraudo, R. Varón, Bezzolo y J. C. González. Este último jockey se trasladará en la próxima semana a La Plata, donde actuará a las órdenes del jockey Padula. Los cuidadores ganadores fueron M. Giraudo, J. Sánchez, Levalle, Martínez, Domingo, de Iriondo, Sosa y Almirón.

El mejor sport de la tarde fué el de Arias (12.30), siguiéndole el de Siberia con 10.50.

* * *

En razón de la calidad de los participantes, la prueba de desquite acaparó el mayor interés de los aficionados. Como informamos el sábado, Chulo no fué de la partida, siendo ampliamente cotizado el pensionista de Almirón, que obtuvo ayer su cuarta victoria consecutiva en nuestro circo de carreras, debiendo destacarse el buen desempeño de Don Fausto que reaparecía.

En el mejor momento fué despedido el lote, tomando el comando del mismo Jean de la Lune apenas corridos pocos metros. Con tren violento inició la carrera siendo tenazmente perseguido por Kardales. En el opuesto ambos sacaron apreciable ventaja a Lindo Chico y Pergalero, que corrían apareados, tras los que venían Don Fausto, etc. cerrando la marcha Pemerigio. A la altura de los 1.000 metros, varios cuerpos separaban a los punteros del resto. Pocas variantes se registraron hasta llegar los punteros al palo de los 800, donde fueron acortadas las distancias, pero manteniéndose Jean de la Lune en el puesto de privilegio. Ya en el derecho y al renunciar Kardales a la lucha que había entablado, apareció Don Fausto en veloz arremetida, pero su esfuerzo sólo le significó ocupar el segundo puesto, a medio cuerpo del pensionista de Almirón, precediendo a Lindo Chico y Pergalero que en tal orden completaron el marcador.

* * *

Hubo una puesta en la primera carrera. Yaira y Perezoso, en un final muy emotivo superaron por media cabeza a Comentario. En la de segunda hora, nuestro candidato Royal Bloon le ganó "en tres patas" a Chingolo por media cabeza. El pensionista de Levalle se manoó apenas salió de los cajones, pero se impuso su indiscutible calidad. Por su parte Campesina, demostrando una vez más su gran clase venció fácil en el handicap a sus rivales.

* * *

Guapeando, Siberia dejó la categoría de perdedores. Enseñó el camino nuestra candidata Solitaire, siguiéndole Siberia y Ray, casi a la par, a dos cuerpos de aquella, cerrando la marcha Ocacho. Pese a que el aprendiz Chiappara le dió respiro a su piloteada entre los 700 y los 800, donde Siberia le dió alcance, careció al final de reservas suficientes para resistir con éxito la presión de Siberia, que antes de los 300 metros del disco igualó su línea, para aventajarla poco después de pasar las pizarras. Volvió a fracasar Ray, al que los aficiones sostuvieron en la boleteada con mucha firmeza.

* * *

Guri encontró ayer el primer puesto en el premio "Alvear", el que inexplicablemente contó con el favor de los aficionados. Anulada una salida por culpa de Winchester, lo que perjudicó indiscutiblemente a Casco Viejo y Don Próspero, que en la salida definitiva quedaron fuera de carrera, el debutante Inti salió a la descubierta, teniendo a Guri a su lado y detrás Bombé, Casco Viejo, etc. cerrando la marcha Don Próspero. En los 500 Inti pasó decididamente al frente, pero el chico Ayala, que lo piloteaba, no pudo evitar que su cabalgadura se abriera ostensiblemente en el codo, lo que aprovechó Bezzolo eficazmente para entrar ceñido a los palos. Siempre con tendencia a abrirse, yéndose hacia la empalizada exterior, Inti prosiguió en su tentativa de imponer condiciones, pero se impuso la mayor experiencia de Bezzolo, que en definitiva venció por más de un cuerpo.

* * *

Arias, Patucho y Catangón ocuparon la vanguardia a poco de ser librada la cancha en el premio Roldán, en el que no hubo bajas. Tras ellos corría Nene Rubito, delante de Alevoso, etc., con Costillado al fondo. En los 600 Arias dejó atrás suyo a Alevoso, pasando Patucho al tercer lugar, pero el codo le volcaron aquellos dos con poca distancia de diferencia. Ya en pleno derecho, Arias pasó definitivamente al frente para imponerse a nuestro candidato por uno y medio cuerpo. Tercero el favorito Clos Vougeot y cuarto Largo.

* * *

Nos enteramos ayer que posiblemente en la reunión del 15 de noviembre próximo, en cuya oportunidad se disputará el clásico "Carlos Pellegrini", será inaugurado el "fotochart" de cuya adquisición informamos hace tiempo. También se inaugurarían nuevas pizarras, frente a las oficiales, pasando las actuales a jurisdicción de las populares.

El certamen de tenis de mesa en Medellín

MEDELLIN (Colombia) 24, (UP). — Quedó señalada la fecha del 20 de noviembre próximo para la inauguración del certamen sudamericano de mesa. Intervendrán equipos de Argentina, Venezuela y Ecuador, además del local y es posible que lo hagan también representantes de Chile y Brasil.

El torneo se llevará a cabo en los salones del club Unión.

El torneo de ajedrez en el Círculo Italiano

En el Círculo Italiano, se jugará hoy la primera fecha del segundo turno del torneo de ajedrez denominado "Marta Bosia", con este programa de partidas: Ferreyra c. G. Sarubi; Asensio c. Sidor y Garay c. Esteban.

Después de terminado el primer turno, sigue invicto encabezando las posiciones el aficionado T. Esteban con 7 puntos, seguido por Garay con 6; colocación de 1o. y 2o. que ambos están manteniendo desde las ruedas preliminares del torneo.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para el domingo

Pr. "Sea Pereyra" distancia 300 mts.: Ritornello, Hungarita, Mustia, Don Pucho, Criollito, Don Lalo, Pampero, Nutela, Ateato, Yoli, Divisa, Linda Nena, Carbonilla, Bebita, Chalita, Caudillo, El Brujo, Yuyo Brujo, Arbolito, Camaleón, Cuco, Don Valerio, Maruquita, Eclipse, El Juguetón, La Pobrecita, El Pesado, Maracaibo.

Pr. "Cluesllas" distancia 400 mts.: Perezoso 64, Centauro 64, Hispano 64, Compadrito 64, Yaira 64, Mea Culpa 64, Tirabocas 64, Pirata 64, El Tato 64, La Rambina 64, Carmencita 64, Recién Llega 60, Comentario 60, Lenjazo II 60, Alondra 64, Milacón 60, Casqueña 64, Escarchado 60.

Pr. "Aurelia" distancia 500 mts.: Yaveral 64, Chingolo 60, Seta 60, Vadarkablar 60, Centenario 60, Maipu 60, Itutipan 60.

Pr. "Angélica" distancia 1.150 mts.: Marao 56, Ocacho 56, Pilca 53, La Espiga 53.

Pr. "San Francisco" distancia 1.300 mts.: Yogoando 57, Arias 57, Chulo 57, Mundinovi 55, Caritativo 55, Farolina 54, Masa 53, Hualala 52, Sanguinguera 53.

Pr. "El Tío" distancia 1.300 mts.: Filoso 57, Hurón 57, Largo 57, Alevoso 57, Guri 55, Catangón 55, Manoleada 54, Noita 53, Mesesia 53, Tueco 57, Gapiera 52.

Pr. "La Francia" distancia 1.600 mts.: Belleco 67, Kardales 50, Pergalero 48, Good Record 56, Lurito 55, Rencor 54, Wayano 52, Infierno 47.

Declaración de forfaits, mañana hasta las 11.

Los posiciones en el campeonato italiano

ROMA, 24 (UP). — Las posiciones en el campeonato italiano de futbol son los que siguen: Internacional, 11 puntos; Florentina 10, Spal 9, Nápoles, Roma y Milán y Turín 7, Lane Rossi y Sampdoria 6, Padua, Génova, Novara, Bolonia y Atalanta 6, Lazio y Juventus 4, Triestina 3 y Pro Patria 2.

Empresa de Transporte de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública por el término de quince (15) días para la provisión y/o construcción de Cojinetes, Crucetas, Radiadores y Bujes para unidades MAN tipo MKN-26, Motor Diesel D 1546 G.

Pliego de Bases y Condiciones Oficina de Compras y Almacenes, Avenida Aristóbulo del Valle No. 6843 —Santa Fe— Apertura de las propuestas, el día 2 de noviembre a las 10 horas, en el Despacho del Sr. Secretario Administrativo de la Intervención, San Martín No. 2045. — Santa Fe. 4082Iv10.11A

Intervención Nacional

Ministerio Coordinador y de Obras Públicas

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de islas y tierras fiscales en el territorio de la provincia, cuyas condiciones, nómina, superficies y demás característicos, pueden solicitarse a la Dirección General de Catastro, Departamento Topográfico, Casa de Gobierno, Santa Fe y autoridades policiales y comunales del lugar.

Apertura de propuestas: El día 28 de noviembre de 1955 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas, en la Dirección General de Catastro (Departamento Topográfico) Casa de Gobierno, Santa Fe. 4592Iv24.11A

Unión produjo una opaca labor y pese a triunfar no convenció

DESPUES de seis fechas que no lo conseguía, Unión retomó en la víspera el camino del triunfo. No hubo sin embargo júbilo en sus partidarios por este reencuentro y es que el equipo, aparte de alzarse con los dos puntos, no expresó en el campo de juego las virtudes que son capaces de crear un ambiente de firme optimismo. Hay que aceptar que existe actualmente una profunda diferencia entre el equipo que ganó la primera rueda y este que ahora, casi a los tropezones, desafinado e inseguro, recobró la bandera de la victoria luego de dejar escapar las mejores oportunidades para permanecer en la vanguardia. Sin pena ni gloria, entonces, Unión se reencontró con el triunfo. Es lo cierto e indiscutible. No pretendemos crear un ambiente pesimista. No. Creemos que a Unión se le puede y se le debe exigir más. Eso es todo.

* * *

La primera etapa fué desconcertante. En medio de la mediocridad el juego fué parejo. Y hasta el referee contribuyó con los desaciertos mediante una labor generosa en errores e insuflada de arbitraria autoridad. Los avances se sucedieron hacia uno y otro sector. Las defensas prevalecieron y habría que preguntarse si ocurrió así porque consiguieron frenar a los ataques o si su éxito residió en la mala labor que estos cumplieron. Nos inclinamos por la última alternativa y, como ejemplo, basta analizar el rendimiento de la línea que comandó Avila, que careció de unidad y hubo, individualmente, fracasos notorios. El mismo Avila, casi siempre certero en los pases, ayer mostró la otra cara de la medalla. Ludueña resultó negativo en el sector izquierdo y sin suceso alguno lo acompañó Rivero. Maldana esgrimió, con su acostumbrado espíritu de lucha, el banderín de combate y a él se debió el primer gol que llevó alivio a las tribunas. Marzábal, discreto, cierto que laborioso, pero despojado de otras aptitudes que se necesitan. ¿Qué rindió la delantera visitante? Frenado Calandria por Di Santo, toda su labor se desdibujó en medio de un accionar colectivo e individual muy desordenado.

* * *

Un tanto mejor dispuesto —una pequeña dosis para remediar un mal, casi diríamos, crónico— entró Unión en la segunda etapa. Los tropiezos siguieron sucediéndose, sin embargo, en cada intento llevado hasta el arco de Díaz, respaldado por una defensa que esta vez acusó mayor solidez que en otras oportunidades y en la que Di Santo cobró la estatura de sus tardes más aplaudidas, pese a su yerro de los últimos segundos cuando, inexplicablemente, puso en los piés de Del Castillo la oportunidad de lograr el empate. Marzábal elevó a dos el haber de Unión en una jugada que elaboró Avila y luego Del Castillo, que aparte de convertir el gol pareció ausente del campo, dió cifras definitivas al partido. Un dos a uno que estableció nada más que una diferencia de "score". Y que dió el triunfo a uno de los equipos. Podríamos decir que ganó el que ofreció menos fallas. Y como las fallas fueron muchas por ambos lados, se llega a la conclusión de que el ganador no lució.

* * *

Gastán cumplió bien su labor en el cuidado del arco rojiblanco. No fué muy empleado, pero reveló condiciones. Di Santo jugó con acierto y lo acompañó bien Prestifilippo, que nunca fué exigido por Del Castillo. Mieres, efectivo como siempre. Bosch mejoró en el segundo tiempo, pero no mucho, y Karaba no alcanzó a conformar. Del ataque está todo dicho. No le negamos voluntad, porque la tuvo, pero sus fallas fueron sensibles. En Nueva Chicago, Díaz actuó con acierto. Los defensores se desempeñaron con muchos altibajos y los delanteros acusaron grandes defectos. El canto del temible Calandria esta vez no se escuchó. El árbitro Sr. Lamolina es de los que prefieren ignorar lo que ocurre en el área. Cayó en serios errores y, en general, la suya fué una actuación que estuvo a tono con el partido.

EL CONJUNTO DE BASQUET DE LOS MORMONES, INTEGRADO POR JUGADORES NORTEAMERICANOS, SE MEDIRA MAÑANA CON UNION



Conjunto de Los Mormones que mañana se presentará en la cancha de Unión para medirse con el equipo local. Está integrado por buenos basquetbolistas norteamericanos

Tal como lo hemos venido informando, mañana hará su presentación en la cancha del Club Unión, enfrentando al primer equipo de los locales, el conjunto norteamericano de Los Mormones.

Es esta la tercera vez que un conjunto norteamericano integrado por misioneros visita esta ciudad para cotejar fuerzas con un cuadro local. Cabe destacar que hace ya años vino a ésta para medirse con Gimnasia y Esgrima un conjunto de Los Mormones y que efectuó una brillante exhibición de juego y calidad y no cabe ni la menor duda que las enseñanzas dejadas no fueron desperdiciadas. Luego, el año pasado, llegó hasta esta ciudad otro conjunto de Los Mormones midiéndose con Unión y en verdad que brindaron un brillante espectáculo que habrán de reeditar en esta oportunidad.

La biografía sintética de los jugadores que actuarán mañana en la cancha de Unión es la siguiente:

John W. Taylor. — Viene de Spanish Fort, Utah, tiene 22 años y mide 1.83 mts. pesando 88 kilos. Hace ocho años que practica basquetbol y a los 18 años fué calificado entre los mejores jugadores del Estado. Pasó después a integrar el equipo Varsity de la Universidad de Brigham Young en el que jugó durante cuatro años. Viajó con este equipo por casi todo su país y jugó contra los mejores conjuntos de los Estados Unidos y también el torneo por el campeonato nacional, que se disputó en el Madison Square Garden. Es el más entrador del conjunto y el más efectivo.

Royden Glade. — Tiene 20 años, mide 1.93 mts. pesa 85 kilos. Es el más joven del conjunto. Es muy bueno para los rebotes y excelente en la defensa. Antes de hacerse famoso jugando en el equipo "All Star" de los reservistas de las Fuerzas Aéreas que estudian en la Universidad, fué considerado el mejor jugador entre los estudiantes universitarios del estado en 1952.

Ray Williams. — Viene del estado de Oregón y es el más alto del equipo pués mide 1.98 mt. Sus estudios de química no le impidieron hacerse famoso en los círculos del basquetbol. Es el hombre llave del equipo y muy bueno en los rebotes.

Dean Larsen. — Es oriundo de la ciudad de Mesa, Arizona, mide 1.83 y tiene 22 años. Es jugador y director técnico del equipo y cumple ambas misiones en forma excelente. Está considerado como uno de los mejores jugadores de los Estados Unidos e integró el conjunto de "All Stars" de las Universidades.

La von Johnson. — Es el pequeño del conjunto. Mide 1.75 pesa 77 kilos. Es uno de los mejores defensas del conjunto. Proviene de Payson, Utah y cursó estudios de educación física. En los Estados Unidos integró en diversas oportunidades conjuntos de universitarios que participaron en los certámenes nacionales de aquel país.

Esta es en síntesis la biografía de los cinco mejores jugadores que nos visitarán mañana.

Hip. de Rafaela

1a. CARRERA (800 Mts.)

1o. MURMULLO, 62 ks., al cuidado de S. Acosta; 2o. Zoncito, 63; 3o. Vasquito, 63; 4o. Luminaria, 63. No corrió: Catita. Sports: del 1o. $ 38.30 y 20.50, del 2o. $ 11.30 y del 3o. $ 6.30. Ganada por: 1 4 cpo. Tiempo: 19"35. Jockey: Zapata.

2a. CARRERA (350 Mts.)

1o. ALCANCIA, 61 ks., al cuidado de V. Bravo; 2o. Margarita II, 62; 3o. Pituco II, 60; 4o. Socorro, 60. No corrieron: Adriana II, El Esperancino, Halcón II, Luci y Tengorito. Sports: del 1o. $ 5.80 y 4.40, del 2o. $ 11.30 y del 3o. $ 5.40. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 19"15. Jockey: Meril.

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. CIELITO II, 61 kls., al cuidado de C. Bastillán; 2o. Pirata, 60; 3o. Poarchito, 60; 4o. Admirador, 62. No corrieron: Carioca, Uranio, Legal y Pragmático. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.10, del 2o. 2.10. Ganada por 1 2 pczo. Tpo.: 24"25. Jockey: Luna.

4a. CARRERA (525 Mts.)

1o. POTRI 56 kls., al cuidado de H. Díaz; 2o. Uranio, 55; 3o. Carioca, 51; 4o. Aquel Recuerdo, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 40.10 y 5.80, del 2o. $ 6.30 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 3 4 cuerpo. Tiempo 27"45. Jockey: De la Mata.

5a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. CASCABELITO, 60 ks., al cuidado de H. Ruggeri; 2o. Chacon, 60; 3o. Quebracho, 60; 4o. Triunfando, 58. No corrió Quetella. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.30, del 2o. 2.40 y del 3o. 3.10. Ganada por 1 3/4 cpo. Tpo.: 1' 25"25. Jockey: Payán.

6a. CARRERA (400 Mts.)

1o. BOLITA, 63 kls., al cuidado de H. Armando; 2o. El Aguilucho, 60; 3o. Canario Triste, 60; 4o. Cara Dura, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 7.40 y 3.-, del 2o. $ 12.10 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 3 4 cuerpo. Tiempo: 26". Jockey: Farías.

El homenaje a un conocido dirigente

El viernes próximo se llevará a cabo a las 21 en el hotel La Giralda la comida en homenaje al Sr. Francisco Prono, que tiene cumplida una profícua tarea en el deporte santafesino.

Las adhesiones se recibirán hasta pasado mañana a las 12 en casas Roca Soler, Prono, Dominicis, Club Atlético Gimnasia y Club Central Villa María Selva.

Rusia y Francia no pudieron vencerse

MOSCU, 24 (UP). — Francia y la Unión Soviética empataron en dos goles en un partido de futbol jugado ayer en el estadio Dinamo, ante 80.000 espectadores.

El partido, el primero jugado entre los seleccionados de los dos países, fué jugado bajo la lluvia y un fuerte viento, no obstante lo cual resultó de gran calidad y muy atrayente. El primer período terminó en un empate de un tanto.

El palomar La Flecha obtuvo un concurso

La carrera de palomas largada ayer desde la localidad santiagueña de Suncho Corral, distante 483 klms. de nuestra ciudad, contó con la participación de los más calificados palomares de la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" y todo hacía presumir un desarrollo feliz y normal de la prueba, pero al final de la jornada la decepción entre los aficionados fué grande ante el escaso número de ejemplares que terminaron la competencia, que apenas alcanzó a un diez por ciento de las palomas participantes.

Si bien el tiempo era bueno en esta capital y gran parte del recorrido, en el punto de largada las condiciones atmosféricas no fueron muy propicias para el vuelo y orientación de las palomas, y tras de demorarse hasta las 7.30 para largar, las mensajeras iniciaron la marcha con vacilación y dificultades en su orientación.

La primera paloma controlada lo fué a las 17.06'40", luego de más de nueve horas y media de vuelo, y la misma pertenece al palomar "La Flecha" del señor Miguel Sureda que se impuso en uno de los premios establecidos, el "Premio socios honorarios Raúl Cesnick y Alfredo Poretti". Otros ganadores de este premio lo fueron los colombófilos señores Boffelli y A. Rodríguez. El "Premio La Nación", importante trofeo instituído por el gran diario argentino, que se corrió con un determinado número de palomas designadas por cada palomar participante, fué ganado por la paloma anillo No. 917.040 del palomar "El Keli" de los señores Miguel y Sebastián Amaya, que la marcaron a las 17.42'38".

En general, la clasificación del concurso fué la siguiente:

Primera categoría

1º Palomar "La Flecha", de M. Sureda 1-5; 2º palomar "Alas", de J. Boffelli 2-4; 3º palomar "El Keli" de M. y S. Amaya 3-7; 4º palomar "El Rayo", de Cétola-Mántaras 4; 5º palomar "Mi Refugio", de J. P. Morbidoni 8; 6º palomar "Ala Blanca", de L. Belotti 9-10.

Categoría novicios

1º Palomar "El Gaucho" de A. Rodríguez.

El concurso de pesca organizado por El Pacú

Se disputó ayer el concurso de pesca variada organizado por el Club El Pacú y, como de costumbre, hubo numerosos aficionados que dieron lugar a un interesante cotejo. Los resultados fueron estos: 1o. Juan B. Bosque con 5 puntos; León Durussel 4; y luego Carlos Cosentino, Armando Harmens, Adán Elnicki y José Pespani.

El asociado Juan B. Bosque que cobró la pieza de mayor peso y se adjudicó un premio especial.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones, grandes bajas. Entrada: 3.643.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.46 a [illegible] de 431 a 450 kilos, de $ 1.70 a 1.75; de 460 a 490 kilos, de $ 1.55 a 1.85; de 500 y arriba, de $ 1.70 a 1.90. Vacas nuevas gordas de 381 a 400 kilos, de $ 1.30 a 1.40. Gordas especiales de 420 a 450 kilos, de $ 1.25 a 1.40; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas conserva buena, de $ 0.83 a 1.20. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.75. Novillitos gordos especiales de 281 a 300 kilos, $ 1.90; de 300 y arriba, de $ 1.80 a 1.90. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.80 a 1.90; de 351 a 380 kilos, $ 1.97. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, $ 1.80; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chancheria, de $ 1.35 a 1.50. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.35.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 71 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial y buena de consumo y animada con valores favorables para los novillos pesados y la hacienda en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.024 a $ 2.081; novillos gordos, de $ 1.88 a $ 2.018; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a $ 1.872; novillos flacos, de $ 1.455 a $ 1.604; novillitos, de $ 1.45 a $ 2.142; vacas gordas, de $ 1.32 a $ 1.611; vacas flacas, de $ 1 a $ 1.32; vaquillonas, de $ 1.40 a $ 2.028; terneros, de 1.40 a $ 2.170; toros, de $ 1.20 a $ 1.56. Entradas: novillos, novillitos y toros, 757; vacas y vaquillonas, 212, y terneros, 17. Total: 986 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 163, y los abastecedores, 533.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz en Rosario, $ 51; sabo base [illegible] por ciento, de $ 130 a $ 102; trigo para la exportación, $ 40 y para el consumo, $ 42; a granel sobre Servidino, $ 38 y embolsando $ 39; alpiste, $ 130 en Rosario, y sobre dársena, de $ 140 a $ 147; cebada, de $ 41 a $ 44; avena, de $ 42 a $ 47; arvejas, de $ 60 a $ 64; lentejones, de $ 140 a $ 160.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 12.000 a $ 101. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie N, 17.000 a $ 93.10. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 260 a $ 262; De Lorenzi, 90 a $ 235; Banco El Hogar Argentino Hipotecario, 100 a $ 47; 100 a $ 48. La Unión Gremial, 20 a $ 418; 10 a $ 420. El Globo (cupón No. 17 para suscribir acciones), 900 a $ 2. Pasilla (un voto), 60 a $ 145.

Basquetbol ::

Santa Fe se adjudicó el torneo provincial

FIRMAT, 24 (Especial). — Luego de cumplir una brillante actuación el seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol se adjudicó el décimo séptimo campeonato interasociaciones de la provincia disputado en esta localidad con la participación de nueve conjuntos. Se impuso a Rosario, luego de un partido que le fué ampliamente favorable, por 51 a 37.

El conjunto santafesino superó sus anteriores actuaciones y doblegó a sus tradicionales adversarios en una lucha limpia y que sirvió para demostrar la calidad que se practica en la ciudad capital de la provincia. Nada pudo hacer el seleccionado rosarino ante la mayor capacidad de conjunto de los santafesinos.

Todo el equipo santafesino actuó con notable acierto, pero si es necesario hacer nombres debemos mencionar a dos de ellos, verdaderos factores de triunfo: fueron Orlando Peralta y Ricardo Crespi. El primero jugó un partido realmente brillante mostrando su gama de recursos y en cuanto a Crespi se constituyó en la pesadilla de los rosarinos. "Robó" pelotas y realizó pases y jugadas que provocaron el aplauso del público porque por lo general dieron lugar a la conversión de magníficos dobles. También Horacio Virgilio mostró que se recupera en forma notable y logró sus puntos necesarios como para afianzar el gran triunfo de los santafesinos. Piedrabuena, Muzzio y Loréfice actuaron en un mismo plano de igualdad, es decir muy bien y se complementaron en forma magnífica.

En el conjunto rosarino fué su mejor figura Hugo del Vecchio que también se recupera, al igual que Lozano. Arrondo buscó más al contrario que a la pelota o el cesto y en cuanto a Bassel y Brown, sólo discretos.

En el primer tiempo Santa Fe actuó con gran tesón y consiguió vencer por 28 a 22. En la segunda parte el seleccionado santafesino rindió en gran forma. Sus desplazamientos fueron veloces y llegaron al cesto adversario con más asiduidad convirtiendo excelentes dobles. Fué, en suma, un triunfo conquistado demostrando mayor capacidad de conjunto y también valores individuales.

El match finalizó con el triunfo de Santa Fe por 51 a 37.

Santa Fe: Peralta 20, Crespi 10, Virgilio 13, Piedrabuena 0, Muzzio 6 y Loréfice 2.

Rosario: Brown 2, Bassel 7, Córdoba 1, Arrondo 3, Del Vecchio 10, Lozano 14, Dischinsky 2, Chacón 0, Gallelli 0 y Di Fonso 1.

Las semifinales

Santa Fe debió jugar en la semifinal del torneo contra Firmat y la deficiente actuación de los jueces que controlaron el partido. Fué necesario que se disputara un tiempo suplementario para definir el match a favor de los campeones por 47 a 41. El tiempo reglamentario finalizó empatado en 40 puntos, luego de ir en ventaja Santa Fe al cumplirse los primeros veinte minutos de juego por 24 a 19.

Santa Fe: Piedrabuena 6, Loréfice 6, Muzzio 7, Virgilio 7, Peralta 11 y Crespi 10.

Firmat: Venturi 20, Mestre 2, Troncoso 6, Rossetti 4, Racero 0 y Gastaldi 5.

En el otro partido semifinal Rosario dió fácil cuenta de San Lorenzo por 46 a 21, luego de ganar la primera parte por 28 a 20.

Rosario: Anselmo 2, Bassel 6, Brown 6, Arrondo 3, Córdoba 2, Del Vecchio 7, Lozano 9, Lischinsky 2, Gallelli 9, Di Fonso 1, Rado 1, y Chachón 4.

San Lorenzo: Colovini 8, Pérez 4, Llompart 4, Luna 4, García 1, Russo 3, Montenegro 7 y Castro 0.

Torneo provincial de Esgrima en Rosario

Por el torneo provincial de esgrima se realizaron asaltos en la sala de armas del Jockey Club de Rosario. En espada, resultó campeón el Sr. Jorge Baró Graf, del Club Provincial; subcampeón J. C. Báscolo de G. y Esgrima de Rosario.

En sable se registró un empate entre Alfredo Hernández, de G. y Esgrima de Rosario y Julio Villar Torrente, del Jockey Club de nuestra ciudad. En un asalto a 5 golpes venció Hernández y obtuvo el título, tercero se clasificó el mayor Raúl Wynchaaro, del Jockey Club de Rosario.







